

LO QUE VA DE AYER A HOY

Madrid pintoresco

El repórter tiene un amigo inglés, inglés auténtico, que vive en Londres, y que se muestra apasionado por las cosas de España. Hace dos años estuvo en Madrid y sufrió una de las desilusiones más grandes de su vida. Trajo en el cerebro, encerrada con siete llaves, una película fantástica de la villa y corte. Barrios bajos pendenciosos; cafés cantantes con mujeres de ¡ole! y chulillos de hule; tabernas en todo el esplendor de la embriaguez, del mus y de la rifa a cuchilladas; Venus ambulantes y asediadoras; sicap-lipsis por todo lo alto en coliseos y cines; atracción a la vuelta de la esquina; estafas de los revendedores; timos picarescos y robos atrevidos en complicidad con la policía, con aquella famosa policía de los asuntos del Continente y de María Reina...

El hombre venía dispuesto a verlo todo, a intervenir en todo y a tomar notas de todo para un buen libro más sobre la España hambrienta y alegre, país de picares que fingen llorar y de hombres dolientes que fingen reír.

Al marcharse, en la estación, estrechó con desaliento la mano del repórter y le dijo tristemente:

—Me voy desilusionado, mister Taf. Madrid es un pueblo casi tan serio, tan metódico y tan triste como Londres. Si siguen ustedes por este camino, España se convertirá en una nación más de Europa, y nosotros no podremos estudiarla como una rareza de la civilización del Continente.

Esto se lo decía el inglés al repórter allá por el mes de febrero de 1908.

El inglés ha vuelto a Madrid hace tres días, hablando el español con mucha gracia y doliéndose amargamente de que sus negocios le impidieran estar en España durante el año último, cuando—según las versiones confidenciales que llegaban hasta Mr. Strudger—ardían hogueras en la Puerta del Sol para tostar incrédulos, y se levantaban en todas las esquinas enormes horcas para retorcerle el pescuezo a los mártires, y el estanque del Retiro, lleno de hirviente sangre humana, cada tres horas renovada por las turbas degolladoras de niños y mujeres, servía para que bañaran sus cuerpos y saciaran su sed los tigres de la reacción.

No es necesario decir que el repórter, como la otra vez, ha servido de cicerone a su amigo, pero sí es indispensable consignar que el amigo, resuelto a permanecer en Madrid solo unas horas, apenas puso los pies en la estación, decidió quedarse en la villa y corte dos ó tres días.

—Por qué, Mr. Strudger?—se atrevió a preguntarle el repórter.

—Oh, Sr. Taf! A mí me ha dado en las narices olor a cosa nueva. Este Madrid no es el de 1908. Yo quiero conocer el Madrid de 1910.

—Eh, cuidado, mister, cuidado!... ¿Qué diablura! Ya no tiene remedio... ¿Se ha herido usted?

—No, no—exclama, en tanto que el repórter le ayuda a salir.—Esto es muy gracioso, muy gracioso!... ¿Por qué preparan ustedes las trampas a los elefantes en mitad de las calles?

—Si no son trampas, mister Strudger! Son hoyos de las obras del Municipio.

—¿Entonces yo no he caído como elefante, sino como ciudadano?

—Exactamente.

—Pues lo siento; pero yo diré en mis notas que he caído en una trampa de elefante en la calle Mayor. ¡Es originalísimo!

—De eso sí respondo. Tenemos privilegio de invención... Pero ¿se ha resentido usted de esa pierna? Tomemos un coche... Este mismo.

—¡Oh, no, Sr. Taf! En diciembre, un coche abierto mataría mis pulmones.

—Pues este otro, que es cerrado.

El cocheró (con acento de réplica).—Si me espera usted unos minutos; señorito, hasta que empate esta lanza!...

—Dos butacas para la tercera.

—No hay, señor.

—Y para la cuarta?

—Ni para las de mañana, caballero.

Una voz (al oído).—Tengo dos superiores para la tercera y dos para la cuarta, señorito.

—¿Cuánto?

—Por ser para ustedes, cinco pesetas cada una.

—Si valen a 1,10 en el despacho!

—¿Y lo que perdemos cuando no hay público, señorito?

Mister Strudger rie a mandíbula batiente; luego hace en su libro, y en la hoja que dice *Apuntes para negocios*, esta anotación: «Montar cuadrillas, revendedores. No hay que pagar impuestos ni contribuciones.»

Y nos vamos en busca de otro espectáculo.

Ante la cartelera:

—Vea usted, Mr. Strudger: en la Comedia hacen *Genio y figura*, en el Español...

—¡Oh, no... yo no quiero saber nada de Comedia, ni de Español! Eso es como en todas partes. Yo quiero sólo apuntar todo esto; yo quisiera llevarme muchos carteles... así... frescos... ciertamente españoles. Este título es superior... ¡já, já! ¡Qué preciosa *magana*!...

—¡Gracioso! ¡Gracioso!

—Muy gracioso!

—Oiga usted, Sr. Taf. Y las señoras de Madrid, ¿cómo leen los anuncios de sus tea-

tros favoritos, sin ver estos otros tan... alegres y desenfadosos?

—Pues... ¿dónde quiere usted que los lean, Mr. Strudger? Aquí ó en los periódicos... que suelen decir lo mismo.

El público.—¡Fuera, fuera! Sin mallas... Esto es un robo... Que cante la...

El traspunte.—Respetable público: En atención a que la autoridad...

El público.—¡Fuera, fuera! Que salga la *Sorbete*... ¡Ole tu distinguida mamá! Así se hace, hija!... ¡Berrr!... ¡Guau, guau!... ¡Aaa!... ¡Aaa!... ¡Aaaa!...

El inglés.—¿Por qué rebuznan, Sr. Taf?

El repórter.—Es el saludo de moda en los cines, Mr. Strudger.

Un guardia.—No puede ser, no puede ser. ¡Abajo el telón!

Voces, silbidos, butacas por el aire, caídas, detenciones...

Y se acabó la función.

En la próxima, nuevas atracciones.

—Estoy encantado, Sr. Taf. Cuando yo vine a Madrid la otra vez, si trasnochaba, tenía que beberme un vaso de leche en el hotel. Ahora...

—Ya ve usted qué delicia. Nuestro reservado, fiambrer, botellas y hasta muchachas, si se pone usted de buen humor.

—¡Pchs!... Escuche usted...

—Si; los del reservado próximo. ¡Vaya una juerga que se traen!

—¿Cantan?... No; parece que riñen.

—Efectivamente, se pegan. ¡Qué barbaridad!... ¡Qué escándalo!

—¿Oye usted?... Dicen que hay un herido.

—¿De una cuchillada?... ¡Ea, a prisa! Vámonos a otro sitio.

—Aquí da gusto. ¿Qué silencio! No se oye ni una voz... Pero ese tintineo continuo...

—Será qué cuentan monedas, Mr. Strudger.

—¡Calle!... Ahora corren arriba... ¿Qué gritan del pego? ¿Qué dicen del pego? ¿Qué cosa es el pego, Sr. Taf?

—El pego es un símbolo de la vida española, Mr. Strudger. Anótelos usted y vámonos, que ya se lo explicaré con más calma.

El pobre Strudger lucha como un desesperado y ahora es el repórter quien rie.

—¡Uf, qué barbaridad! Creí no verme libre.

—Ha luchado usted con seis, mi querido amigo, y se ha escapado.

—A mí me gustan mucho las mujeres, señor Taf; pero no para que me arrastren por la calle, cuando yo quiero irme por mi camino.

—Ya ve usted. ¡Galanterías nocturnas... a la inversa!

—¡Hola, Taf! ¿Dónde diablos te metes?

—Paseo con mi amigo, que tengo el gusto de presentarte, Mr. Strudger; el Sr. Fugill López.

—¿Se van ustedes a la cama a estas horas? ¿Eres un *primoqui*, chico! Vente al cine de...

—Pero qué hay allí a las dos de la madrugada?

—¡Anda, salero! Pues qué ha de haber, hombre; unas películas que quitan el sentido. ¿Vamos? Está de primera.

—Vamos.

—Oh, sí! Estoy seguro. Me han quitado mi cartera, Sr. Taf. Pero yo no lo siento. Yo veré al Sr. Méndez Alanis.

—Si ya no es jefe de Policía!

—¿Que ya no es jefe?... Era muy blando ¿eh? Habrán pedido su destitución el Comercio, la Industria, las Casas bancarias, los propietarios, las gentes que necesitan ver asegurado el orden.

—Ca, no señor! Hasta ahora, que yo sepa, han pedido su destitución los oradores revolucionarios, en los mítins y en el Congreso; los periódicos radicales, los...

—¡Gracioso, gracioso y muy nuevo! Yo apuntó en mi cartera: «En España, cuando los jefes de la Policía no son del gusto de los revolucionarios, los jefes de la Policía se van».

Mister Strudger ha salido ayer para Sevilla.

Cuando nos dirigíamos a la estación, a pie—porque mi amigo ha deseado disfrutar hasta el último instante de las sorpresas de nuestras calles—una dama, enojada y llorosa, pasa a nuestro lado, apresuradamente.

La siguen tres señoritos de la clase de sinvergüenzas, y uno le da un estrujón brutal.

El inglés se indigna y se dirige al desvergonzado.

—Eso no está bien, señor.

—¿Cómo que no está bien?... ¿Y a usted quién le llama aquí, señor franchute?

—Yo no soy franchute, señor. Yo soy un caballero que tengo mi derecho a proteger a una dama...

—¡Adiós, Don Quijote!

—Usted me parece un poco insolente, señor.

—Y usted es un...

—Mi amigo va a descargar un soberbio puñetazo y se interpone un guardia.

—Yo lo celebro, señor guardia, que usted venga. Este caballero insultaba a una señora y yo he protegido a la señora.

—Pus vamos todos a la Comi...

El guardia y el desvergonzado discuten.

El inglés está asombrado.

Al fin, el truhán dice:

—Por mí, esto se ha terminado. Puede us-

ted dejar libre al inglés, que yo me voy por mi camino.

—Siendo de conformidad entre las partes... —dice el guardia.

Y se aleja.

Mister Strudger anota, como última observación de su estancia en Madrid en noviembre de 1910:

«Yo quiero entregar a la autoridad al atropellador de una señora. La autoridad me detiene a mí. Yo quedo libre... y el ultrajador también, cuando éste me ha perdonado.»

—Son ustedes extraordinarios, Sr. Taf!

—Extraordinarios y fuera de abono, mister Strudger!

TAF

FURIOSO TEMPORAL

Naufragios y ahogados

CORUNA. (Miércoles, mañana.) Reina un furioso temporal.

Dos buques pesqueros han entrado en el puerto, de arribada forzosa.

Sopla un viento huracanado que derriba multitud de chimeneas y produce otros estruendos.

La lluvia es persistente y el mar presenta un imponente aspecto.

En Villa Muros, según noticias, siguen sin retirarse las aguas, que la han inundado.

A la entrada de dicho puerto zozobró el baidar «Godoy».

Fué un espectáculo doloroso, que presencié todo el pueblo desde la playa, imposibilitado de socorrer a los naufragos.

A excepción de uno de ellos, llamado Luciano Vázquez, que pereció, los restantes lograron salvarse por verdadero milagro.

Vapor pesquero a pique

Al regresar de la pesca el vapor «Princesa de Asturias», que se dedica a la del besugo, fué envuelto por el oleaje y se hundió, hasta una profundidad de cien brazas, en un lugar cercano a los bajos de Baldayo, frente a la Coruña.

Perecieron doce tripulantes. Sólo el patrón logró salvarse después de una desesperada lucha de tres horas, en que se sostuvo a flote tratando de librar de la muerte a un hijo suyo, joven de diez y nueve años, que por último pereció ahogado.

El patrón fué recogido por un vapor pesquero, que regresaba a la Coruña, en tan grave estado, que se teme por su vida.

Llámanse Gabriel (a) el Aturdido. Diez marinos iban durmiendo en el sollado, y allí les sorprendió la muerte.

El «Peral»

El pesquero de este nombre llegó también al puerto con tres hombres menos de su tripulación, que arrebató una enorme ola.

Otros daños.

Varios vapores más sufrieron averías a causa del temporal, y a uno de ellos una ola rompió la cristalería, hiriendo los pedazos de vidrio al patrón del barco.

Como todavía faltan por regresar varios buques, la zozobra aumenta y mucha gente no se separa del muelle, en espera de los suyos.

CRIMEN MISTERIOSO

OTRO NIÑO ASESINADO

PARIS. Telegrafían de Marsella dando cuenta de haber sido descubierto allí el asesinato de otro niño en circunstancias muy parecidas al reciente crimen del ingeniero Lepierre, que produjo allí tan honda impresión.

Los esposos Balsano se presentaron en la Comisaría de Policía denunciando la desaparición de un hijo suyo, de cuatro años de edad, llamado Francisco.

El día antes, cuando el pequeño Francisco jugaba cerca de su casa con otros chiquillos de su edad, pasó por allí la madre y le entregó algunas monedas de calderilla para que se comprara la merienda.

Separóse entonces el niño de sus compañeros diciéndoles que volvería en seguida y ya no se supo más de él.

La Policía se dispuso a practicar pesquisas para averiguar el paradero de la criatura, cuando se presentó en las oficinas un caballero dando cuenta de que, al pasear por la explanada del Faro, había visto un paquete de lana, se había arriesgado a desmenuverlo y había encontrado con espanto, dentro de él, el cadáver de un niño de tres ó cuatro años, que presentaba evidentes señales de estrangulación.

Inmediatamente se llamó a los esposos Balsano, los cuales reconocieron con espanto que el cadáver encontrado era el de su hijo.

«En qué circunstancias se efectuó el crimen? ¿Quién fué el desalmado que estranguló a la criatura? ¿Quién podía tener el menor interés en hacer daño al inocente niño, ni a sus padres, honrados obreros a quienes no se les conoce enemigo alguno? Puntos son estos que la autoridad trata de poner en claro, pero las primeras pesquisas no han podido ser más infructuosas.

El criminal no dejó la menor huella de su persona, ni se tiene indicio alguno que permita, hasta ahora, esperar el descubrimiento del horrendo delito.

La impresión ha sido enorme; la opinión pública está indignadísima y la Policía vigila detenidamente a los padres del niño y al caballero que encontró el cadáver, pero de las declaraciones no ha resultado el menor cargo contra ellos; ni nada induce a creer en su culpabilidad.

Este impenetrable misterio aumenta el extraordinario interés que el suceso despertó en la opinión desde el primer instante.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Un discurso de Redmond y una batalla campal

Ochenta heridos.

LONDRES. Sigue la agitación electoral en todo el Reino Unido.

Pero mientras en Inglaterra, Escocia y el País de Gales nadie se sale de la legalidad, en Irlanda los partidos políticos recurren a las estacas y a los revólvers para convencerse mutuamente de la bondad de sus respectivos programas.

Dos sucesos ocurrieron ayer en la isla, que hoy comentan todos los periódicos de Londres.

El primero fué el discurso de Redmond, jefe del autonomismo democrático, en Wexford.

El segundo la batalla campal que sostuvieron en Cork los redmontistas y los irlandeses clericales partidarios de O'Brien.

He aquí en qué términos expresó Redmond:

«Las elecciones que comenzarán el sábado próximo son unas elecciones irlandesas.

El primer ministro de Inglaterra, Asquith, ha prometido solemnemente que, en el caso de triunfar los liberales, Irlanda alcanzaría su autonomía.

La gran mayoría de los ingleses no es ya contraria al *home rule*.

Irlanda sería ya autónoma, a no ser por la oposición obstinada de la Cámara de los Lores.

Ha tardado en hacerse oír la voz de la justicia.

Pero he aquí que después de un siglo de esclavitud, la pobre, débil y despreciada Irlanda posee al cabo el poder que la permita derribar ese obstáculo arrogante que se llama Cámara de los Lores.

Los Lores, viendo que han sido reconocidos culpables por el pueblo, intentan hoy dulcificar la sentencia que va a ser pronunciada.

Pero es demasiado tarde. Sus crímenes les han perdido. La Cámara Alta debe desaparecer...

Lo que nosotros deseamos es un Parlamento elegido por el pueblo irlandés y un Gobierno responsable que tenga la dirección completa de todos los asuntos irlandeses.

No he venido aquí para pedir que tengáis confianza en algún partido ó en algún político de Inglaterra.

No os demando que os fiéis de Asquith.

Pero os ruego que depositéis en mí toda vuestra confianza.

Penetrado y consciente de toda mi responsabilidad, os digo que todo va bien en lo que respecta a la cuestión del *home rule*».

Mientras hablaba de esta guisa Redmond en Wexford, sus partidarios reñían furiosamente con los de O'Brien, en Cork.

Los autonomistas clericales, amigos de los conservadores ingleses y enemigos de Asquith, celebraban un mitin electoral.

La Policía, previendo tumultos, bloqueó el barrio donde se efectuaba el acto.

Pero los autonomistas demócratas la arrojaron y, penetrando en el barrio, asaltaron el local donde estaban reunidos sus contrarios.

Estos les recibieron a tiros y palos, y salieron a la calle.

La lucha duró varias horas y fué muy sangrienta.

O'Brienistas y redmontistas se apaleaban bárbaramente, convenciéndose así de la virtualidad de sus ideas.

Pero la Policía, reforzada, cargó sobre unos y otros a sablazo limpio, y puso fin a la batalla.

Los combatientes se dispersaron en todas direcciones.

Ochenta de ellos tuvieron que ser curados en las Casas de Socorro y en las farmacias.

Sigue la excitación en Cork, y se teme que ocurran nuevos disturbios.

Reunión conservadora.

LONDRES. En el Albert Hall se verificó anoche una reunión electoral, en la que pronunció un discurso lord Balfour.

Se dio lectura de un mensaje de los irlandeses unionistas, protestando contra la autonomía de Irlanda y amenazando con no pagar los impuestos, de acuerdo con los unionistas del Ulster, si se crea un Parlamento irlandés.

Manifiestos liberales.

LONDRES. En el manifiesto que dirige a sus electores, lord Asquith dice que el llamamiento a la Nación se relaciona con una cuestión única y vital para la democracia.

«Ha de ser el pueblo—pregunta el jefe del Gobierno—who ha de intervenir soberanamente en la confección de las leyes, ó ha de quedar este privilegio en las manos de la minoría conservadora, que cierra el camino a cualquier ley liberal?»

Sir Edward Grey, por su parte, declara que quiere el libre cambio y una Constitución de carácter liberal.

«El triunfo de los Lores—dice—significaría el establecimiento de derechos de aduana».

El discurso de Balfour.

LONDRES. En el discurso que pronunció anoche en el Albert Hall, lord Balfour acusó al Gobierno liberal de jugar con la revolución, cediendo a la presión de los socialistas y separatistas irlandeses.

Trató de demostrar después que las proposiciones presentadas por lord Landsdowne en la Alta Cámara constituyen la solución del conflicto surgido entre las dos Asambleas.

«Los unionistas—dijo el orador—están dispuestos a someterse a un *referendum* la refor-

ma aduanera. Que hagan lo mismo los liberales con la cuestión del *home rule*».

Al terminar, lord Balfour excitó a los concurrentes a que tuvieran confianza en el buen sentido y patriotismo populares.

Un discurso de Asquith.

READING. El Sr. Asquith asistió anoche a una reunión electoral, pronunciando un discurso, en el que declaró que fué para poner término a la controversia que dificultaba la marcha de los asuntos legislativos por lo que acordó el Gobierno disolver el Parlamento.

«Si los conservadores—añadió,—por salir triunfantes de las elecciones, llegasen al Poder, la Cámara de los Lores aceptaría todos los proyectos de ley suyos, sin recurrir a un *referendum*, hasta la misma reforma arancelaria.

Nuestra política—termina diciendo—sigue siendo la libertad de cambio comercial y la libertad del pueblo».

Descubrimiento de un crimen

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Hace días el Juzgado recibió un extenso oficio del gobernador de Madrid, transcribiéndole una denuncia gravísima sobre un asunto, cursado con absoluta reserva.

El juez, valiéndose del agente de Vigilancia Lorenzo Aguirre, le ordenó que comenzase las pesquisas para el esclarecimiento, lo cual efectuó, dando excelente resultado.

Ayer, dicho agente se presentó con obreros del Ayuntamiento en la casa número 44 de la calle de la Huerta, y ordenó que se hicieran excavaciones en el patio de la misma.

Al anochecer se encontró, junto a un pozo, a dos palmos de profundidad, el cadáver de un hombre.

Acudieron el Juzgado y el fiscal de la Audiencia, que ordenaron el entierro de los restos humanos.

Hace dos años vivía en esa casa Eugenio Méndez, licenciado de la Guardia Civil y que ejercía el oficio de cabrero.

Con él vivía un criado suyo, José Ayala, apodado Castells.

Dijose que Méndez obtuvo un premio de la lotería y marchó a Madrid, sin que se volviera a saber nada de él.

Días después de desaparecer, el criado Ayala dijo a los vecinos que su amo había fallecido, instituyéndole heredero.

Invitó a los vecinos a una comilona, y al acabar salió a la calle é hizo un disparo contra uno, siendo detenido y condenado a prisión, que se hallaba ahora extinguiendo en la cárcel de Monóvar.

El Juzgado ha ordenado que venga Ayala de Monóvar, y con él una mujer llamada Pura, que fué primer amante de Méndez y después del criado.

Se cree que entre ambos mataron al ex guardia civil, enterrándole desnudo en el patio.

El suceso ha producido gran sensación en el barrio.

Se elogia mucho la conducta del agente de Policía Aguirre, que ha obtenido feliz éxito en sus planes.

En la Juventud Conservadora

Conferencia de Bugallal.

El ex ministro conservador D. Gabino Bugallal dió ayer tarde su anunciada conferencia en la Juventud Conservadora, sobre «La inmunidad parlamentaria».

Después de saludar a la juventud, analizó los conceptos de inviolabilidad é inmunidad, sosteniendo que no son privilegios, sino prerrogativas necesarias para que nada estorbe a los representantes del país en el libre ejercicio de su cargo.

Que por lo mismo, la misión de las Cámaras debe consistir en examinar si el proceso que pesa sobre el diputado es extraño al propósito de restringir su libertad de acción en las Cortes, y, si así fuera, debe conceder el suplicatorio, ó mejor, empleando la fórmula de otros países, expresar «que no tiene nada que oponer al procesamiento».

Ninguna Cámara del mundo niega rotundamente los suplicatorios, limitándose a impedir el procesamiento de sus miembros mientras dura la legislatura ó en plazo relativamente corto.

En comprobación de sus asertos, lee el orador los artículos correspondientes a esta materia en las Constituciones de la mayor parte de los países europeos. Se detiene en la legislación inglesa, que permite procesar a los representantes del país, cuando publiquen los discursos pronunciados en las Cámaras, y en ellos quebranten el derecho. Cita igualmente el célebre proceso del diputado francés monsieur Biétry.

Examina el orador los precedentes de la legislación española, y fundado en ellos, aboga por que se devuelva a la inmunidad su verdadero sentido y no el que hoy tiene: billeto para circular libremente por el Código Penal.

El orador fué varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia, y a la terminación de su tarea escuchó una calorosa ovación de sus oyentes.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarnos, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESDE LONDRES

Entremés feminista

La seriedad de la lucha electoral que se está librando estos días ha sido interrumpida por varios incidentes cómico-trágicos, provocados por las ingratas sufragistas.

Desde hace algún tiempo, las partidarias del sufragio femenino venían observando una conducta tan moderada y cuerda, que se iban granjeando el respeto y aun la simpatía de todos los partidos. Limitadas a propagar sus ideas dentro del orden legal, daban una nota pintoresca muy agradable en este Londres de los negocios, con sus procesiones, carrozas, fiestas y proclamas incendiarias.

Pero en la sesión celebrada por el Parlamento el día 21 del corriente mes, manifestó el primer ministro, condescendiente hasta ahora como el adversario más irreducible del sufragio femenino, que aceptaba el bill presentado por las sufragistas, a condición de que éstas aceptasen a su vez algunas enmiendas.

Estas declaraciones, consideradas por los diputados feministas como un gran triunfo para la causa de la mujer, han indignado a las sufragistas, impulsándolas a cometer todos los actos que relataré a continuación:

Reunidas el martes pasado para discutir la conducta del Gobierno, acordaron ir aquel mismo día al Parlamento en manifestación de protesta. Y en las primeras horas de la tarde atravesaron por Trafalgar Square más de 500 mujeres, provistas de sendas y grandes bolsas y acompañadas de algunos caballeros.

Los transeúntes miraban con curiosidad aquellas bolsas, sin acertar a explicarse su contenido. Los más optimistas pensaban que iban llenas de hojas feministas. Pronto se encargaron las sufragistas de satisfacer la curiosidad pública.

Al llegar al Parlamento se encontraron con un cordón de guardias que les impedía la entrada. Y después de rogarles que las dejaran pasar al interior del edificio, viendo que no estaban dispuestos a acceder a sus pretensiones, echaron mano de las bolsas, que resultaron llenas de piedras, y emprendieron una terrible pedrea contra la Policía y el Parlamento.

Ayudados los policías por los jardineros, que hicieron funcionar con gran oportunidad las mangas de riego, lograron al fin rechazar a las exaltadas sufragistas.

Pero lejos de calmarse con el tratamiento hidroterápico, se excitaban aún más y se dirigieron a la calle próxima, en que se hallan instalados los principales ministerios, apedreándoles también furiosamente. Perseguidas por la policía, se dispersaron en varias direcciones, volviendo a reunirse frente al domicilio del ministro de Gobernación, Mr. Churchill, en el que no dejaron un cristal sano.

Perseguidas nuevamente por la policía, huyeron, encontrándose en una de las calles con el ministro de Irlanda, Mr. Birrell, a quien agredieron, ocasionándole heridas importantes, que le han obligado a guardar cama.

Por fin la policía logró detener a 200 sufragistas y 10 hombres, que resultaron ser doctores en Filosofía, y terminó la primera parte de la tragicomedia.

La intervención de estos doctores en los sucesos referidos ha dejado algo perpleja a la opinión pública. Ciertamente es necesario reconocer que el feminismo tiene aspectos que se escapan al nivel medio de las inteligencias, porque de otro modo no se explica que unos doctores en Filosofía, considerados hasta ahora como los seres más inofensivos del género humano, pierdan su serenidad proverbial y se lancen a alborotar por las calles.

El segundo acto de la comedia ha sido representado en las Comisarias de policía y en la sala del Tribunal Correccional, despertando tanto interés como el primero.

La Prensa de ayer publica el siguiente diálogo, sostenido por el presidente del Tribunal con un grupo de feministas, acusadas de haber apedreado la casa del ministro de Gobernación.

El presidente.—¿No se avergüenzan ustedes de comparecer ante un Tribunal correccional, acusadas de hechos sólo explicables en los chiquillos traviesos y desaplicados?

Una sufragista.—Venimos por haber defendido nuestras ideas políticas.

El presidente.—¿Vienen ustedes por haber apedreado ventanas?

Otra sufragista.—Por haber apedreado las ventanas de los tiranos que nos niegan los derechos políticos.

El presidente.—¿Pues ahora se verán privadas también de los derechos civiles durante una temporada, en cumplimiento de la ley.

Una sufragista.—De una ley tirana, como las que hacen los hombres.

El presidente.—¿De una ley tirana para las extravagantes y los malvados, y basta de charla. Queda condenada a dos meses de arresto cada una de las rompe-ventanas.

Las sufragistas vitorean el sufragio femenino, siendo coreadas por el público, y marchan alegres a la cárcel.

Otra de las sufragistas, al ser absuelta, protesta contra la sentencia, diciendo que se ha condenado a muchas que han cometido menores ilegalidades que ella.

Reprendida por el presidente otra sufragista por haber apedreado al Parlamento, replica la siguiente frase:

—Reconozco que he cometido una tontería y me arrepiento de ello. Otra vez, en lugar de arrojar piedras, disparé tiros.

res de la aristocracia del sexo; cobardes con los irlandeses y laboristas, y valientes con las feministas, injustos y hasta feos.

Y no satisfechas con todo esto, se dedican ahora a interrumpir a los ministros en todos los mítines en que intervienen.

Pero es necesario reconocer que, a pesar del empeño puesto, al parecer, por estas exaltadas sufragistas y estos inesperados doctores en ridiculizar la cuestión feminista, acaso no se ha planteado otra más grave en los tiempos modernos, ni que necesite solución más inmediata.

La tiranía económica de que es víctima la mujer es tan injusta como inexplicable. No hay razón alguna que pueda justificar hechos como el de que las maestras cuya labor es a veces más eficaz que la de los maestros, ganen, sin embargo, menos sueldo, o el de que las tipistas, telegrafistas y telefonistas que, según el departamento del Trabajo inglés, trabajan igual que los escritores, telegrafistas y telefonistas, ganen la mitad del salario de éstos.

Menos puede explicarse todavía que estén cerradas a la mujer tantas Universidades y tantas oficinas públicas; se las arroje en algunas ocasiones violentamente del trabajo por los mismos obreros, como se ha visto en recientes huelgas promovidas para expulsar de los talleres a las mujeres ante el temor de que contribuyan a la baja de los jornales, o se las explote en la forma tan inicua, reflejada en la huelga actual de cadeneras, pobres mujeres que en Inglaterra, y en pleno siglo XX, han tenido que protestar de que se les haga trabajar doce horas diarias por menos de un chelín de sueldo.

Afortunadamente, cuenta ya la causa de la mujer entre sus defensores a los políticos más ilustres de Europa, y pronto tendrá en su favor a todos los hombres de sentimientos democráticos y aun a todos los de sentimientos humanitarios.

Por eso es muy de lamentar que estas desequilibradas sufragistas ridiculicen en tal forma una causa tan hermosa.

A la mujer le basta con sus virtudes y sus encantos para ganar la voluntad de todas las clases sociales. Y seguramente, si sabe usarlos con moderación y constancia, llegará pronto el día en que se cumpla la profecía de Victor Hugo: «El siglo XIX proclamó los derechos del hombre. El siglo XX proclamará los de la mujer.»

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA
Londres, noviembre de 1910.

Tribunales

El loco y sus coherederos.

PARIS. La crónica de Tribunales registra hoy un raro proceso relativo a una herencia.

Un rico industrial de Moulins falleció hace ocho días, dejando una herencia de cierta importancia.

A esta herencia tenían derecho varios sobrinos, todos los cuales apenas tuvieron noticia de la enfermedad de su tío, se apresuraron a volar al lado de la cabecera del enfermo. En metálico sólo encontraron en la casa la cantidad de cinco mil francos, y, previo acuerdo de todos los coherederos, esta suma fué depositada en lugar seguro o, por mejor decir, que creían seguro.

Cuando murió el tío y fueron los sobrinos a sacar los cinco mil francos, éstos habían desaparecido.

Uno de los sobrinos, cuyo apellido empieza con la inicial B, fué acusado por todos los demás de haber robado la suma depositada. B se encontraba en el lamentable estado de embriaguez y contestaba a los cargos que se le dirigían en forma incoherente.

Sus coherederos se indignaron con él y le propinaron en la calle una tremenda paliza, que le hubiera costado el pellejo, de no intervenir la Policía con oportunidad.

Se hizo el inventario de cuanto poseía el difunto y todos los herederos fueron citados a una reunión para ponerse de acuerdo respecto del reparto. A esta reunión no acudió B. Se le buscó por todas partes y no se tuvo noticia de él hasta que espontáneamente se presentó en la Comisaría y dijo:

«Señor comisario, vengo a constituirme preso. Lléveme usted a la cárcel porque he robado cinco mil francos de la herencia de mi tío y todo lo que he encontrado a mano. Mi robo, en fin, asciende a mucho más de lo que se cree.»

Conducido a la presencia del juez, pronto se convenció éste de que tenía que habérselas con un loco rematado.

La paliza que le propinaron sus primos fué, sin duda, la causa de que perdiera la razón. Pero no toda la culpa debe echarse al palizón aquel, porque ahora resulta que, en el brevísimo tiempo que pasó cerca de su tío moribundo, bajó a la bodega y se bebió la friolera de 60 botellas de vino añejo.

Desde entonces no ha vuelto a dar señal de lucidez.

En cuanto a los cinco mil francos, no han parecido hasta ahora por ninguna parte, ni se tiene el más leve indicio de dónde están guardados.

Comprobada su locura por los médicos, B ha sido encerrado en un manicomio.

El escándalo de las liquidaciones.

PARIS. La Sala de esta Audiencia que entiende en el asunto Duez, ex liquidador de los bienes de las Ordenes religiosas, ha dictado un auto en virtud del cual pasa la causa ante el Tribunal de jurado, acusándose de abuso de confianza y uso de documentos falsificados, a Duez, a su pasante Martín y a sus dependientes Lefebvre y Bretón.

DE MEJICO

Últimos combates.

MEJICO. En las inmediaciones de la ciudad de Chihuahua se ha librado un sangriento combate entre los insurrectos y las tropas gubernamentales. Resultaron muertos siete de los primeros; las tropas tuvieron un muerto.

Los revolucionarios, derrotados, huyeron, internándose en las sierras más cercanas.

Para amedrentar a los rebeldes las autoridades dispusieron que fueran expuestos públicamente en el puesto de Policía de la población los cadáveres de los rebeldes que perecieron en el combate.

NOTA OFICIOSA

El encargado de Negocios de Méjico nos ruega la publicación del siguiente telegrama que ha recibido del Gobierno de su país:

«MEJICO. (Noviembre 29.) El orden continúa inalterable en toda la República, con excepción de los distritos de Hidalgo y de Guerrero, en el Estado de Chihuahua, donde merodean algunas partidas de bandidos, perseguidas por las fuerzas federales.»

POLITICA GRIEGA

El Presidente Venizelos expone su programa

Propaganda por Tesalia.

ATENAS. El Presidente del Consejo de Ministros, Venizelos, continúa recorriendo la Tesalia y haciendo propaganda de sus ideas para que el pueblo las conozca a fondo antes de las elecciones.

Ayer pronunció en Larissa un largo discurso, en el que expuso su programa gubernamental.

Habló desde un balcón, y no obstante la lluvia, miles de personas le escucharon a pie firme.

Dijo que reformará el sistema contributivo porque, basado en las tasas indirectas, pesa casi exclusivamente sobre las clases pobres.

Prometió sustituirlo con un impuesto progresivo sobre la renta y sobre las sucesiones.

Afirmó que modificará las tarifas aduaneras para que sean desgravados los artículos de primera necesidad.

Sostuvo que la creación del ministerio de Agricultura ha sido hecha, especialmente, para solucionar la crisis agraria que sufren Tesalia y otras regiones griegas.

Dijo que serán acabados los trabajos hidráulicos en ejecución y comenzados otros, y que cuidará especialmente de sanear la Tesalia que, siendo muy rica, es asolada por el paludismo.

Anunció que propondrá a la nueva Cámara de Diputados medidas relativas a la transformación de la propiedad agraria, pues quiere que los labriegos sin tierras propias se conviertan en propietarios libres.

Ocupóse luego del estado poco satisfactorio de la seguridad pública.

Manifestó que serán reorganizadas la Policía y la Gendarmería por oficiales extranjeros, y que será aumentado el sueldo a los jueces para que no invoquen, cuando se les acusa de inmoralidad, las exigencias de la vida y lo exiguo de sus pagas.

Dijo que se reorganizarán, con el concurso de oficiales superiores extranjeros, el Ejército y la Marina; pero que no se aumentarán los Presupuestos, porque con las consignaciones actuales hay dinero bastante si se las administra bien.

Trató luego de la cuestión internacional, y dijo que Grecia debe esforzarse por sostener buenas relaciones de amistad con Turquía y los Estados balcánicos.

Terminó diciendo que esperaba que su tarea reformadora sería vista con simpatía por todas las Potencias del mundo civilizado.

Venizelos fué aplaudidísimo.

DE ARTE DRAMÁTICO

BRIEUX RECHAZADO

PARIS. El Comité de lectura de la Comedia Francesa ha rechazado una obra en cinco actos, original de Eugenio Brioux, el famoso dramaturgo de *Blanchette*, *Simone*, *L'Engrange* y tantas aplaudidísimas producciones.

El acuerdo del Comité negándose a admitir la obra de Brioux es comentadísimo en todos los Círculos teatrales.

No se trata de una producción absolutamente inédita, sino que ha sido ya estrenada en Montecarlo, donde obtuvo un gran éxito, lo cual hace más extraña la decisión del Comité.

Reunióse éste bajo la presidencia del administrador de la Comedia Francesa, monsieur Claretie, y la lectura duró más de tres horas.

La obra en cuestión se titula *La Fe*, y es el resultado de los recientes viajes del autor. La acción de la obra se desarrolla en el antiguo Egipto, en el tiempo de los Faraones.

Se dice que el color local y el ambiente histórico son de un mérito extraordinario.

El personaje principal es un impostor, que intenta hacer creer al pueblo que él es Dios. Dos de los personajes llegan a convencerse de la impostura; pero circunstancias especiales les obligan a guardar el secreto.

Esta lucha de conciencia acerca de si deben engañar al pueblo o desenmascarar al impostor es lo fundamental del drama.

Como en varias gloriosas producciones teatrales, del repertorio antiguo y del moderno, puede decirse que el pueblo es el verdadero protagonista de la obra.

Durante la lectura parecía que ésta producía honda impresión en los miembros del Comité.

Sin embargo, la deliberación sobre *La Fe*, al terminar la lectura, fué brevísima, y el acuerdo rechazando la obra es por gran mayoría.

La resolución del Comité está llamada a mover gran marejada.

PROCESION PINTOESCA

Borrachos arrepentidos

NUEVA YORK. El famoso Ejército de Salvación ha obtenido un triunfo sensacional en su lucha tenaz contra el alcoholismo.

Más de mil hombres conocidísimos por su afición al exceso alcohólico han constituido una Sociedad, que pudiéramos llamar de borrachos arrepentidos, para ingresar en la cual se necesita justificar haber bebido mucho y prestar juramento de no volver a probar el vino en la vida.

Los afiliados a la nueva Asociación han querido dar una pública muestra de su arrepentimiento—han tenido el valor de sus convicciones—, y para ello, organizados en larga procesión, los mil borrachos arrepentidos han recorrido las más concurridas avenidas de esta ciudad.

La muchedumbre se agolpaba a su paso, y en algunos puntos del trayecto los arrepentidos borrachos han sido objeto de grandes demostraciones de simpatía.

Al frente de los mil iba el coronel Mac Intyre, muy prestigioso por sus conferencias contra el alcoholismo, que han contribuido en gran parte a tan feliz resultado.

Acompañando a la larga procesión de nuevos abstemios iban varios músicos, atronando los aires con el son de sus trompetas y tambores.

Le han dirigido al presidente del Ejército de Salvación miles de telegramas felicitándole por el gran éxito conseguido por la importante Asociación en su propaganda antialcohólica.

Una de las felicitaciones primeras que fueron enviadas ha sido la de Mr. Gaynor, alcalde de esta ciudad, en nombre y por acuerdo unánime del Municipio de Nueva York.

DOMADOR MORIBUNDO

Terrible drama en una jaula de leones

Pánico.

BERLIN. Ayer ocurrió en un circo de Streissealderstrasse un trágico suceso, que hoy cuentan los periódicos con todo género de detalles.

Uno de los números del programa de la función de tarde consistía en los trabajos del domador Maurer.

Este debía penetrar, armado de un látigo, en una jaula de leones y hacer que éstos saltasen por unos aros é hicieran diversos equilibrios.

Maurer entró en la jaula, y las fieras, obedientes, comenzaron a trabajar.

Pero una leona obstinóse en permanecer acurrucada en un extremo de la jaula, y fueron vanos todos los esfuerzos que el domador hizo para imponerse a ella.

El público empezó a silbar, y Maurer, encolerizado, azotóla repetidas veces.

Rugió la fiera y precipitóse sobre él, dando un salto terrible.

Retrocedió el domador; pero no pudo evitar que la leona, de un zarpazo, le hiriera en un hombro.

Acudieron sus ayudantes; pero él les ordenó que se retiraran.

Y, después de limpiarse la sangre que salía de su herida, avanzó temerariamente sobre la leona.

Las otras fieras rugían sordamente.

Aturdidos el domador disparando varias veces, sin bala, con su revólver, y luego acorraló a la leona en un extremo de la jaula.

Maurer azotóla y le ordenó que comenzara sus trabajos.

La fiera, casi dominada, parecía que iba a obedecer.

Pero de pronto fijóse en la sangre que salía nuevamente de la herida. Rugió de un modo terrible y saltó sobre el domador.

Entonces ocurrió una escena espantosa. El domador retrocedió y alzó el brazo para descargar un latigazo sobre la leona.

Pero ésta colgóse de sus hombros y mordióle en la garganta, desgarrándole de una terrible dentellada.

Cayó de espaldas el domador, teniendo encima a la leona.

En el público se produjo un pánico espantoso.

Desmayáronse las mujeres, gritaban los hombres, y los demás artistas del circo corrían por la pista buscando armas.

Los ayudantes del domador penetraron en la jaula disparando tiros de revólver y blandiendo hierros con las puntas hechas ascuas.

Y a costa de grandes esfuerzos lograron que la leona soltara su presa.

El infeliz Maurer fué transportado a un hospital, y en él continúa.

Los médicos desesperan de salvarle porque tiene abierta la garganta.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Numerosas víctimas.

ASTRAKAN. Los grandes temporales desencadenados en el Mar Caspio han producido numerosas víctimas.

Hasta ahora se sabe que han naufragado 16 barcos.

Doscientos persas y cien rusos que trabajaban en las obras del puerto, y que se habían refugiado en unas barcazas, fueron arrastrados por las olas y perecieron ahogados.

Gran incendio.

BERLIN. En los grandes almacenes y depósitos de bencina de Rummelsburgo, situados cerca de esta capital, se ha producido un voraz incendio que, por la combustibilidad de la materia almacenada, adquirió, desde los primeros momentos, grandiosas proporciones.

Es imposible dominar el fuego. Hasta ahora han arrido cinco depósitos, calculándose las pérdidas en más de un millón de marcos.

Temporales en Rusia.

SAN PETERSBURGO. Grandes temporales é inundaciones han devastado varias regiones del Imperio.

El río Ural se ha desbordado en Gurief, inundando gran parte de la ciudad.

En el Mar Caspio el temporal es imponente. En las bocas del Volga, cerca de Astrakán, se fueron a pique diez embarcaciones.

Una barcaza, donde iban 300 obreros persas, que remolcaba un vaporcito, rompió el remolque y fué arrastrada hacia alta mar.

Témese que los obreros hayan perecido.

MISCELANEA

Los revolucionarios de Honduras.

SAN JUAN DEL SUR. Comunican de Tegucigalpa que todos los puertos hondureños del distrito de Comayagua han caído en poder de los revolucionarios.

Estos los capitanea el ex presidente Bonilla.

Obreros en huelga.

AX-LER-TERMES. Los obreros del túnel de Puy Morens se han declarado en huelga.

Piden aumento de sueldo y además discuten si han de reclamar sea despedido un capitán.

Algunos obreros extranjeros se marcharon, dirigiéndose a España.

El testamento de Tolstói.

TOULA. El Tribunal validó el testamento de Tolstói, que lleva la fecha del día 3 de julio de 1910.

Tanto lo que escribió Tolstói como todos sus manuscritos, serán entregados a su hija doña Alejandra Liova.

El cólera en Madera.

LISBOA. El delegado de Sanidad en la isla Madera ha comunicado oficialmente al Gobierno que los casos de enfermedad sospechosa registrados en Funchal son del cólera morbo asiático.

Lluvias torrenciales.

LISBOA. Sobre esta capital y los alrededores han descargado copiosos aguaceros.

El agua ha inundado algunos de los barrios bajos de la ciudad, causando pérdidas materiales de gran importancia.

No se han registrado desgracias personales.

El cardenal Puzyna.

ROMA. El obispo de Cracovia, cardenal Puzyna, sufre un grave ataque de apoplejía. El ilustre prelado es conserje íntimo del Emperador Francisco José y el que se opuso en el último Cónclave á que fuera elegido Papa el cardenal Rampolla, que se suponía había de ser el continuador de la política de León XIII.

Recuérdase en estos momentos que la actitud del cardenal Puzyna en el Cónclave no obedeció a instrucciones del Emperador de Austria, como entonces se dijo. La iniciativa de esta oposición al cardenal Rampolla partió del Quirinal y no de la corte austríaca.

Los políticos italianos creyeron que la elevación a la Sede Pontificia del cardenal Rampolla podía introducir perturbaciones en la política interior del país, y para evitar la contingencia, se dirigieron a la Cancillería alemana, que gestionó de la Cancillería de Viena el veto opuesto a aquel cardenal.

El cardenal austríaco hoy moribundo fué el encargado de cumplir en el Cónclave esta misión.

La Reina de Bélgica.

BRUSELAS. La Reina Isabel ha mejorado notablemente de la afección gripal que sufre.

Aspiraciones irlandesas.

BELFAST. Los delegados del Consejo Unionista de Ozster han acordado negarse al pago de los impuestos, si no se instituye el Parlamento irlandés.

Final de un «lock-out».

LONDRES. Los patronos caldereros de marina han aceptado las bases de arreglo propuestas en la conferencia celebrada con los delegados del Board of Trade.

Con este acuerdo termina el «lock-out» que se declaró el día último del pasado septiembre.

La condesa agoniza.

BERLIN. Según comunican desde San Petersburgo a *La Post*, parece inminente la muerte de la condesa de Tolstói, quien ha perdido ya por completo el conocimiento.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

NECROLOGÍA

Han fallecido:
En Barcelona, D. Jacinto Pursals Tomás y D. Juan Morrell Montserrat.
En Valencia, doña Pilar de Vida Palaco.
En Santander, D. Gabino Irueba Fernández.
En Santibáñez de Carriedo, doña Agustina Ceballos.
En Palencia, la señora doña Anselma Hebrero Blanco.
En León, D. Juan Represa, D. Eusebio Pérez Rodríguez, doña Juliana Barragán y el niño José Requero.
En Málaga, D. Joaquín Pérez Alcalá del Olmo, D. Antonio Ortiz y doña Mariana Díaz.
En Fuengirola, D. Pedro Aladana.

VIAJES

Han llegado:
A Cartagena, el vizconde de Gracia Real y D. José Palacios.
A Huelva, la señora de Espaducer con su hija María Teresa.
A San Sebastián, D. José López de Castro.
A Cádiz, D. Enrique Muñoz.
A Zaragoza, los Sres. Sáenz de Tejada con sus hijas María y Pilar, el marqués de Villafraña de Ebro y los señores de Gabín.
A Albacete, D. Antonio Ibáñez, D. Juan Antonio Ciller, D. Elias Rovira y D. Juan López Belmonte.
A Oviedo, D. Teodoro Vega.
A Alba de Tormes, D. Manuel Campos.
A Valencia, D. Justo Martínez, D. Enrique Ortuño y D. José Pérez Asensi.
A Palencia, D. Luis García Vigil.
A Teruel, D. Pedro Sánchez.
Han salido:
De Avila para Madrid, la señora condesa de Crescente y familia, D. Enrique López, los señores de Silvela y D. Manuel Travesedo.
De Ciudad Real para Madrid, D. José Medrano.
De Huelva para Madrid, D. Rogelio Ichaurrendieta y D. Pedro García Velázquez.
De Córdoba para Madrid, D. José Contreras.
De Zaragoza para Madrid, D. Fermín Romeo.
De Albacete para Madrid, D. Antonio Falcón, D. Melchor Fernández Mejía, D. José Gómez Porras y D. Enrique García Seoane.
De Valencia para Madrid, D. José Sanchis con su hija Pilar, y D. Pedro Carruana.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz:
En Palencia, la señora de D. José González Montes, una niña.

INCENDIO POR UNA EXHALACION

(Telegramas oficiales.)
TOLEDO 29. Alcalde de Ollas me comunica por teléfono que en el pueblo de Alameda de la Sagra acaba de caer una exhalación en la iglesia, produciendo un incendio que amenaza destruir población.
Telegrafo a alcaldes de Esquivias, Vilaseca, Mocejón e Illescas para que inmediatamente presten auxilio y faciliten herramientas y materiales de que carecen.
De esta capital se envía material.
También he ordenado a la Guardia Civil preste los necesarios auxilios.
TOLEDO 29. Continúa incendio en Alameda de la Sagra.
He dispuesto que en el tren expreso de esta tarde salieran para Alameda una brigada de bomberos de esta capital con una bomba y material de incendios, un arquitecto y personal de Vigilancia.
Espero noticias, dispuesto a salir para el citado pueblo si fuera preciso.
TOLEDO 29. Inspector de Vigilancia me participa desde estación Pantoja, que ha quedado extinguido el incendio del pueblo de Alameda de la Sagra, regresando a esta capital la brigada de bomberos y el personal facultativo.

LA SEMANA SOCIAL

BARCELONA. (Miércoles, tarde.)
Ha dado la cuarta lección sobre el tema «Principales soluciones de las cuestiones obreras, según el catolicismo social», D. Rafael Marín Lázaro. El orador fué muy aplaudido.
La conferencia de D. Santiago Gualilar, canónigo de Zaragoza, ha sido muy notable.
Disertó sobre el tema «Trabajos y resultados prácticos de los católicos para resolver las cuestiones sociales».
El vino de honor ofrecido a los profesores, conferenciantes y representantes de la Prensa, por la Acción social popular, resultó una fiesta brillantísima.
La quinta lección, a cargo de D. Pedro Sangro y Ros de Olano, del Instituto de Reformas Sociales, ha versado sobre el tema «Intervención del Estado y del Municipio en las cuestiones obreras, según los principios católico-sociales».
Ha sido una lección muy interesante, oída con gran complacencia por el numeroso público que ha asistido.
Esta mañana, a las diez, han visitado los señores de la Central de Teléfonos y la Casa provincial de Caridad.
—Al llegar anoche el arzobispo de Valencia estuvo a punto de ocurrir una desgracia.
Iban en el coche el obispo de Barcelona y el arzobispo de Valencia, y al cruzar la calle

del Consejo de Ciento, se echó encima un tranvía, que rompió la lanza del coche y destrozó la delantera, sin que, afortunadamente, sufrieran ningún accidente las personas que en él iban.
Los dos prelados subieron al automóvil del Sr. Coll, que venía detrás, trasladándolos al hospedaje del arzobispo.

CRIMEN EN TOLEDO

TOLEDO. (Martes, noche.) Poco antes de las diez de esta noche se ha cometido un crimen en la calle del Nuncio Viejo. La víctima es una joven de veintidós años, llamada Paz Gómez.
Según informes recogidos en el vecindario, Paz Gómez, que vivía en una de las casas de la citada calle en calidad de sirvienta, sostenía relaciones amorosas con un individuo apodado El Gordo.
Los novios tenían sus coloquios amorosos a la hora en que Paz cerraba, por las noches, el portal de la casa.
Indudablemente, y por causas que se ignoran, Paz resolvió romper las relaciones esta noche. Así lo hizo, despidiendo a su novio, y cuando, terminada la entrevista, la sirvienta penetró en el zaguán para cerrar la puerta, un disparo de arma de fuego resonó en la calle, alarmando a todo el vecindario.
Los vecinos acudieron al portal, y vieron a Paz tendida en el suelo, con la cara cubierta de sangre.
Fueron inútiles cuantos auxilios se dispusieron a prestar a la víctima los vecinos, porque la joven falleció a consecuencia del disparo.
El agresor huyó una vez cometido el delito; pero la Policía confía en que pronto será capturado.
En la calle se encontró una navaja con la punta doblada.
Tanto el agresor como su víctima son naturales de esta ciudad.

ANDALUCÍA

Manifestación en Adra.
ADRA. (Martes, noche.) La población en masa ha realizado una manifestación pacífica contra el proyecto del ministro de Hacienda de gravar la producción azucarera más de lo que está, considerando que de prosperar el propósito sobrevendría la ruina más espantosa y acaso la emigración total de este vecindario.
Los manifestantes han expuesto al alcalde el sentido del importante acto que realizaban.
Reina gran efervescencia y se teme que de prosperar el proyecto del ministro de Hacienda ocurra en Adra una seria alteración del orden público.

El temporal en Cádiz.

CADIZ. (Martes, noche.) Reina temporal duro, que ha obligado a los barcos de pesca a entrar de arribada.
El vapor *Fortuny*, que iba de Málaga a Sevilla, no ha podido pasar la barra del Guadalquivir.
Varios veleros que, con cargamento de sal, iban a salir con rumbo al Brasil y Montevideo, han suspendido la salida.

La fragata «Sarmiento».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El consúl argentino ha recibido un telegrama diciendo que la fragata «Sarmiento» llegará aquí el 12 de diciembre y marchará nuevamente a Málaga el 15.

Se organizan festejos para el tiempo que permanezcan aquí los marinos argentinos.

Distinción merecida.

La Prensa elogia la justicia con que se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar al presidente de la Cámara de Comercio, don Joaquín Rodríguez Guerra, recordando los grandes méritos de éste, que ha luchado por la prosperidad de Cádiz y que por su iniciativa la Cámara de Comercio convirtió su casa en hospital para los soldados durante la campaña de Melilla.

ARAGÓN

El gobierno de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha producido sorpresa la noticia del traslado del gobernador civil de esta provincia, D. Alfredo García Bernardo.
En el breve tiempo de su mando ha logrado captarse muchas simpatías.
Su intervención en los litigios entre patronos y obreros fué acertada, defendiendo siempre los derechos de unos y otros y ajustándose a la ley en todas sus resoluciones.
He interrogado al Sr. García Bernardo acerca de la causa de su traslado.
Se ha limitado a decirme que obedece a razones de alta conveniencia política.

Velada literario-musical.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) La Acción Social Católica ha celebrado, con una velada literario-musical, el segundo aniversario de la entrega a la Virgen del Pilar de las banderas traídas por los católicos de las Repúblicas sudamericanas.
Los distinguidos escritores D. Julio Martínez Lecha y D. Gregorio García-Arista han leído composiciones poéticas alusivas al acto conmemorado, y por ellas han merecido aplausos y felicitaciones.
En la parte musical, los Sres. Romero y Sancho y los demás que han intervenido en ella han sido también muy aplaudidos.
Finalmente, D. Mariano de Pano ha pronunciado un discurso muy elocuente, recordando la solemnidad referida y abogando por la unión de los católicos para defender la bandera de la Virgen.

CANARIAS

Fiesta benéfica.

TENERIFE. (Martes, tarde.)
En el teatro Principal se ha celebrado una brillante fiesta a beneficio del Asilo, a la que concurrieron valiosos elementos artísticos y literarios.

Se leyó una notable poesía enviada por el distinguido canario D. Nicolás Estévez, enalteciendo el nombre de Tenerife.

El alcalde hizo la presentación del coronel Burguete, reseñando los méritos del bizarro militar.

Habló luego el coronel Burguete, quien describió sus impresiones durante la excursión al pico de Teide.

El coronel Burguete trató asimismo del problema africanista, señalando a la laboriosa y emprendedora juventud de Canarias el camino de Africa.

El disertante fué muy aplaudido por el distinguido público que llenaba el teatro.

En memoria de una religiosa.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Se han celebrado solemnes funerales por el alma de sor Brigida, fundadora del Asilo de Niños. Han concurrido al acto muchas y muy distinguidas personas.

Con no menor solemnidad se ha celebrado el acto de descubrir la lápida que, en memoria de sor Brigida, ha sido colocada en la fachada del Hospital de San Lázaro.

A este acto han asistido las autoridades y el Ayuntamiento.

Varias personalidades han pronunciado discursos elocuentes.

Acorazado holandés.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Ha entrado en este puerto el acorazado holandés «Zeven Provincie», que desplaza 7.000 toneladas.

El comandante bajó a tierra a cumplimentar a las autoridades.

La colonia inglesa.

La numerosa colonia inglesa aquí residente, está organizando varios obsequios para cuando llegue a esta ciudad el duque de Connaught, de regreso de su viaje al Africa del Sur.

Esperase su llegada a mediados del próximo diciembre.

CASTILLA LA NUEVA

Júbilo en Villar de Cañas.

CUENCA. (Miércoles, mañana.)
Con motivo de la aprobación del proyecto de ferrocarril directo de Madrid a Valencia, presentado por el Sr. Carbonell, se están celebrando en el pueblo de Villar de Cañas grandes fiestas.

El domingo último hubo repique general de campanas, cohetes, músicas y bailes públicos. El ferrocarril beneficia grandemente a dicho pueblo, y entre sus vecinos reina gran entusiasmo.

Después del accidente.

ARANJUEZ. (Martes, tarde.) En las primeras horas de esta mañana llegó a este Real Sitio el juez de instrucción del partido de Chinchón, y seguidamente se hizo cargo y amplió las diligencias sumariales, empezadas por el juzgado municipal, con ocasión del funesto accidente del trabajo que causó la muerte a los obreros Juan Alvarez, Bernardo Pacheco, y graves heridas a Manuel Pérez. Este continúa en igual estado.

A las nueve se procedió por los facultativos titulares a hacer la autopsia en los dos cadáveres, apreciando en ellos, según se dice, las causas que produjeron la muerte, y que son las mismas que anticipé en mi información de ayer.

A las dos y media de esta tarde se sacaron del Depósito Judicial los restos de los infortunados obreros, siendo llevados en hombros por compañeros y amigos hasta los arcos de San Antonio, en que los trasladaron a sus respectivas carrozas, las cuales estaban adornadas con coronas, y en esta forma llegaron al cementerio de Santa Isabel, donde recibieron cristiana sepultura.

En la presidencia iban individuos de las familias de las dos víctimas, con el señor alcalde, y en el resto del cortejo fúnebre la masa general de Aranjuez, como también la de Ontigola, por ser natural y vecino de esta población Pacheco, resultando una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban unas 10.000 personas, pertenecientes a todas las clases sociales.

Las calles y balcones por donde ha pasado la triste comitiva hallábanse invadidas de inmenso público, predominando las mujeres, ancianos y niños, que saludaban religiosamente y con lágrimas en los ojos el paso de los cadáveres, produciendo en los concurrentes la más apenada y desconsoladora impresión.

Descansen en paz las almas de los infelices obreros Pacheco y Alvarez, y reciban sus atribuladas familias el más sentido pésame, en nombre de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CASTILLA LA VIEJA

Fallecimiento.

LOGROÑO. (Martes, noche.) Hoy ha fallecido D. Venancio García Espinosa, catedrático de Retórica y director del Instituto general y técnico de esta capital.

Era riojano y persona competetísima.

Su muerte ha causado sentimiento unánime.

«El conde de Luxemburgo» en Valladolid.

VALLADOLID. (Miércoles, mañana.)
En el teatro de Zorrilla se ha celebrado el estreno de la opereta *El conde de Luxemburgo*, que alcanzó un grandioso éxito.
La compañía del Sr. Velasco, que actúa en este coliseo, alcanzó nutridas ovaciones por

su irreproachable trabajo, distinguiéndose las notables y bellas tiples Sras. Piquer, Alvarez (Caridad) y Pacheco, y los Sres. Velasco, Guillot, Ródalo e Ibáñez.

Se estrenaron tres preciosas decoraciones, obra de los reputados pintores escenógrafos Sres. D. Pedro Sánchez e hijo.

La Empresa presentó la obra con verdadero lujo.

El lleno fué inmenso, y seguramente todo Valladolid desfilará por el teatro de Zorrilla, para aplaudir esta preciosa opereta.

CATALUÑA

Contra un acuerdo municipal.

BARCELONA. (Martes, noche.) Las Asociaciones del ramo de construcción se han reunido nuevamente para tratar del concierto hecho por el Ayuntamiento, relativo al cobro de arbitrios sobre materiales, yesos, cementos y cal.

Los reunidos han adoptado el acuerdo de interponer recurso contra la providencia del gobernador civil, en este asunto.

Otro de los acuerdos ha sido el de dirigirse a los representantes en Cortes por Cataluña y pedirles que interpongan al Gobierno acerca de la conducta observada por el gobernador.

Se suspenderán además los trabajos en todas las obras en construcción, de esta ciudad, en cuanto se pretenda hacer efectivo el pago de dichos arbitrios y se solicitará la adhesión a esta campaña, de las Asociaciones de propietarios, almacenistas, gremios y otras entidades importantes.

Una desgracia.

En la calle del Bruch ocurrió hoy un accidente desgraciado que causó varias víctimas.

En la azotea de una casa se hallaban varios obreros efectuando reparaciones.

Súbitamente, las vigas que sostenían el suelo de la azotea cedieron y cayeron los obreros al piso inferior, envueltos entre los escombros. De los cinco obreros que allí trabajaban falleció uno y otro quedó gravemente herido.

El alcalde.

También ha regresado el nuevo alcalde, señor marqués de Mariano.

Recibióle en la estación el gobernador civil, Sr. Portela; el alcalde accidental, señor Serradella y otras personalidades.

Mañana se acordará el día en que tomará posesión del cargo.

Pequeño incidente.

BARCELONA. (Martes, noche.) El carruaje en que se trasladaron el arzobispo de Valencia y el doctor Laguarda, desde la estación del paseo de la Aduana al palacio episcopal, chocó con un tranvía y se le rompió una de las ruedas.

Los prelados, que salieron ilesos del percance, descendieron del carruaje y subieron a un automóvil de propiedad particular que por allí pasaba al ocurrir el choque y que les fué ofrecido por su propietario.

Después de la sesión.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Puede decirse que el único tema de las conversaciones en Barcelona es el acuerdo del Ayuntamiento relativo a la tralda de aguas.

Los periódicos todos dedican gran espacio al asunto, a la reseña de la sesión y a los comentarios de la misma.

Los ánimos están apasionados. Los adversarios del proyecto del Ayuntamiento aplican al acuerdo los calificativos más duros.

La creencia general es que el proyecto no se realizará, pues las personas imparciales que han examinado el expediente aseguran que faltan en él datos de gran importancia.

Entre otras cosas, falta determinar la clase de trabajos que deberán hacerse para reunir en un punto los diferentes manantiales de agua que se adquieren, y por tanto, se desconoce el importe de los mismos. Esto impedirá el adelantamiento del crédito necesario.

Ofrimiento.

Los diputados y senadores Sres. Rodés, Moles, Junoy y otros que asistieron a la Asamblea de las Asociaciones del ramo de construcción celebrada anoche, se han ofrecido a la Comisión para interponer al Gobierno acerca del gobernador de Barcelona y su intervención en el asunto del concierto para el pago de arbitrios municipales sobre la cal, yeso y cemento.

Como se recordará, el Ayuntamiento acordó concertar el arbitrio de referencia con un particular por la cantidad de 160.000 pesetas, y desechó el ofrecimiento de otros fabricantes que daban 114.000 pesetas más.

Las minorías combatieron el concierto, que fué aprobado por una mayoría de seis votos.

El acuerdo fué aprobado por el gobernador sin consultar previamente a la Comisión provincial.

VALENCIA

El «Proserpina».

VALENCIA. (Miércoles, mañana.) Procedente de Mahón ha fondeado en este puerto el cazatorpedero *Proserpina*.

Absuelto.

Ha sido absuelto el procesado Antonio Soriano, acusado de parricidio.

El fiscal pedía para él la pena de muerte.

La Semana Social.

El arzobispo Sr. Guisasaola ha marchado a Barcelona.

Va a asistir a las Conferencias de la Semana Social.

VASCONGADAS

Batida contra malhechores.

VITORIA. (Martes, noche.) Para Narva, pueblo de esta provincia, ha salido fuerza de la Guardia Civil.

Se dice que en un caserío de aquella jurisdicción ha sido perpetrado un robo, dejando los ladrones a los dueños del caserío atados y amordazados.

No hay más detalles relativos al suceso.
Se ha dado orden de que se reconcentren en Vitoria 45 guardias civiles.

Fundadamente se supone que la concentración tiene por objeto dar una batida contra los malhechores en las cercanías de Narva.

El descarrilamiento del rápido.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Gracias al tendido de una vía auxiliar en el lugar en que ocurrió anoche el descarrilamiento del rápido de Madrid a Hendaya, los trenes han circulado hoy casi normalmente.

La máquina descarrilada ha pasado para Irún con ligeras averías.

El resto del material del rápido será enviado a Valladolid.

Caserío incendiado.

Un incendio ha destruido, en la jurisdicción de Iguelde, el caserío de Berri.

Sólo han podido ser salvados algunos efectos.

En favor de los pescadores.

Una Comisión de la Sociedad Oceanográfica, presidida por el marqués de Seoane, ha visitado al alcalde para pedirle el establecimiento de escuelas públicas y la adopción de otras medidas en beneficio de los pescadores.

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Señor ministro de Instrucción Pública: Desde 1907 se debe a los maestros públicos de primera enseñanza el segundo semestre de material de adultos de dicho año. ¿No cree V. E. que sea hora todavía de pagar ese atraso?—Un maestro de provincias.

Valladolid.—¿No podría el ministro de Instrucción pública resolver la petición hecha por el Rectorado y las opositoras que actualmente están terminando sus oposiciones en Valladolid?

La petición es digna de ser atendida: en primer término porque a los maestros de igual convocatoria se les agregaron todas cuantas hubo vacantes; en segundo lugar porque en otros Rectorados también se han agregado, y en tercero porque estas oposiciones debieron celebrarse ya hace un año, y los intereses de las opositoras se han perjudicado notablemente, tanto material como profesionalmente, y si la ley es para todo ciudadano igual, justo es se resuelva favorablemente la petición mencionada.—Las opositoras.

El teatro en provincias

ZARAGOZA. Después de brillantísima campaña, se ha despedido de este público la compañía Premio Real.

CARTAGENA. El día 26 del actual debutará en el Teatro Circo una compañía cómica-dramática, formada con los elementos siguientes:

Primer actor, D. Hermenegildo Olivar.

Primera actriz, doña Concepción Roca de Cufí.

Actrices: Concepción Perín, Rufina Toscano (dama joven), Teresa Saqués, Carmen Oliva, Feliciano de la Pina y niña Pilarcita Manchón.

Actores: Manuel de Espinosa, Antonio Manchón (actor cómico), Antonio Salón, Francisco Marcet, Antonio Navarro, Luis Ferrer, Pedro Marcet, Félix Creus, Guillermo López y Manuel Pastor.

HUESCA. Con la comedia *Amores y amores* ha debutado la compañía del marqués de Premio Real.

Nuestros servicios de Turismo y Viajes

El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas amoroso, le ha desterrado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay frios.

Y no se diga que exageramos. Vayan a Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pueblecillos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Téngase por seguro. Aquellas personas a quienes moleste o perjudique el invierno, deban ir a Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que deseen ir a ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja.

En nuestras oficinas de Turismo y Viajes prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

AVISOS UTILES

Una copa de

RHUM

si es legítimo de la

NEGRITA

es el mejor complemento de una buena comida.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

30 de noviembre de 1860.

El Cuerpo diplomático, con su respectivo personal, el muy reverendo nuncio a la cabeza, y acompañado del señor introductor de embajadores, tuvo ayer tarde la alta y grata honra de felicitar a SS. AA. RR. los Serenos. Sres. Infantes D. Sebastián Gabriel y doña María Cristina de Borbón, por su efectuado enlace, habiéndose servido igualmente recibir SS. AA. a las señoras de los representantes, con la cordialidad que les es natural.

El Congreso de los Diputados ha acordado la adquisición del magnífico cuadro de *Los Comuneros*, del Sr. Gisbert.

Felicitemos a la Comisión de gobierno interior por un acto que merecerá, sin duda, la aprobación general.

Las obras del puerto del Grao continúan con gran actividad desde el día de la inauguración.

Los trenes de piedra cruzan el muelle sin cesar, y reina gran animación en aquel que ha de llegar a ser centro de vida de Valencia.

El Sr. Ríos Rosas, que anteaer se hallaba aún en Barcelona, debe regresar en breve a Valencia, y si el estado de su salud se lo permite, ocupará más tarde su puesto en el Congreso.

El señor marqués de los Castillejos ha salido para su hermosa posesión, situada en los montes de Toledo, con objeto de preparar una gran cacería, a la que parece están invitados los generales O'Donnell y Ros de Olano y otros hombres notables.

Créese que luego que lo permitan los debates parlamentarios, acudirán a la galante invitación del marqués de los Castillejos.

Dícese que está proyectado construir en la parte del Paseo de Recoletos, donde se halla el antiguo Pósito, un grande edificio para la Dirección de Correos y Casas de Postas, pues el local que ocupa ahora no tiene la anchura y desahogo que requiere un establecimiento de esta clase.

Parece que el Gobierno ha pensionado por dos años a los jóvenes y distinguidos pintores Sres. Gisbert y Casado, autores de los cuadros *La muerte de los Comuneros* y *La del Rey D. Fernando el Emplazado*, para que terminen en París sus estudios.

No hay mayor felicidad

que la que siente el enfermo al fin de su dolencia. Los dolores y molestias de los enfermos de las vías urinarias se mitigan y por fin desaparecen con el uso constante de las *Agua de la Alameda* (Guadarrama), consideradas muy superiores a las de los mejores manantiales franceses. Depósito, Carmen, 26. Teléfono 2.084.

ANTE GOBERNACION

COLUMNA DE FUEGO

El título parece un poco alarmante, porque, así, de pronto, da idea, por lo de la columna y por lo del fuego, de fuerzas que disparan, de cosas que se queman y de desorden público.

No hay que asustarse. Hubo sustos, sí, y carreras y desmayos y chicos y chicas extrañados y voces de auxilio; pero luego acabó todo como en las comedias; luego, «lo comprendimos todos».

Minutos antes de las doce, la Puerta del Sol era lo que es siempre a esas horas: una gran cochera llena de tranvías que van y vienen; punto de espera de viajeros, de tránsito de gentes y de reunión de «periodistas»... ¡CORRERES...! ¡Heraldo...! ¡España Nueva...! ¡Radical...! Los subalternos de Merino trabajaban tranquilamente, los guardias, bosteaban...

Pero a las doce menos un minuto, mejor dicho, a las doce, cuando el reloj de Gobernación comenzaba a dar la media noche, surge una columna de fuego en el centro de la plaza. De la columna que sostiene en la farola central el foco eléctrico, salió un chispazo, del chispazo una serie de exhalaciones, de las exhalaciones unos cuantos truenos y de la gente allí acumulada el grito, agudo, estridente y terrible de «¡Sálvese el que pueda!».

Era aquello algo fantástico, sobrenatural, insólito. Corrían las gentes, alocadas, de un lado para otro; gritaban las mujeres y algunos hombres; llamaban las madres a sus hijos...

No pudo evitarse la alarma; no pudieron sustraerse a sus efectos contagiosos los más esforzados varones. Y habrían ocurrido serios percances, por efecto del miedo, si alguien no se hubiera impuesto explicando a la aturrida y espantada multitud las causas del fenómeno. Se trataba de una descomposición en los aparatos de electricidad colocados en el interior de la columna, que, al disgregarse, determinaron algún contacto, y con él, toda la pirroína de referencia.

No faltó algún chusco que atribuyó lo sucedido a cosas municipales, por ser el foco eléctrico del Ayuntamiento y por estar ahora los asuntos de la Casa de la Villa echando lumbre por consecuencia también de otros contactos. Calmados los ánimos, volvieron las cosas a su primitivo estado, los «periodistas» a sus puestos, las madres a su sitio, los dependientes de Merino a su trabajo, y los guardias a su bostezar continuo...

El repórter anotó lo sucedido, y lo cuenta

a sus lectores con una nota final verdaderamente típica. Al abandonar el lugar del suceso, observa que un distinguido vendedor de periódicos, indignado y colérico, dice a varios de sus colegas, allí junto a la columna del fuego: —El fuego ha sido pa mí; en el revuelo se me ha perdido la Udosa; pero... ¡anda, que mañana...! Esa sí que va a echar chispas!

¡Qué hermoso es vivir!

Tal dicen los dichosos que tienen en su casa las ricas alfombras de moqueta que venden los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, únicos en Madrid donde se encuentran a precios baratísimos los mejores tapices de nudo, hechos a mano y a la medida.

El 606 en el Hospital Militar DE CARABANCHEL

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden, con fecha 26 del corriente, dando por terminados los estudios que de la aplicación del «606» hacían los médicos militares venidos de las distintas regiones.

Nuestros lectores saben que por dicho Centro se había dispuesto que, una vez regresado a esta corte el médico primero de Sanidad D. Angel Morales Fernández, comisionado oficialmente para el estudio de la nueva medicación, después de haber estado en Berlín, Magdeburgo, Wiesbaden y Frankfurt presenciando las distintas técnicas allí seguidas, y logrado el remedio que le entregó el profesor Ehrlich, se enviase de cada una de las Capitanías generales, más las de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, un jefe y oficial del Cuerpo de Sanidad para que presenciara en el Hospital Militar de Carabanchel la aplicación de dicho tratamiento y aprendiese bajo su dirección el modo como éste se había de hacer, con las distintas indicaciones en cada uno de los casos.

Durante el presente mes se ha realizado esta labor de una manera ordenada y metódica, haciendo primero la investigación del germen productor de tal infección, o sea el treponema, con auxilio del ultramicroscopio, aplicando la reacción Wassermann antes y después de las inyecciones, como medios diagnósticos y manera de hacerse cargo de cómo obra la referida medicación y su eficacia curativa.

Se han inyectado en total unos cuarenta y cinco enfermos con toda clase de manifestaciones, algunos muy graves, y en general los resultados son excelentes, habiéndolos verdaderamente notables por la rapidez con que han desaparecido las lesiones.

El procedimiento preferido es la inyección intravenosa en solución perfecta del medicamento, neutra o ligerísimamente alcalina, con el instrumento Schreiber, que es perfectamente apropiado para el caso, sin que esto excluya otro cualquiera, siempre que sea esterilizable, no forme coágulos ni deje entrar aire. Esto es lo de menos, pues lo importante está en llegar a la vena y hacer que penetre el líquido con presión y velocidad apropiadas. En tales condiciones es el ideal, por ser completamente inofensivo y no molestar lo más mínimo al paciente, condición de que carecen los otros muchos puestos en práctica; y aquí se ha evidenciado una vez más por qué en Carabanchel no se ha registrado el más ligero incidente.

El Sr. Morales hace, según tenemos entendido, una segunda inyección intramuscular, con parafina líquida como vehículo, al cuarto o quinto día después de la intravenosa, según vaya la eliminación arsenical, revelable por el análisis que hace de las orinas. Con esto se propone continuar de un modo lento la acción rapidísima de la primera y evitar, si es posible, recidivas, por si quedase algún foco con gérmenes que diera lugar a nuevas manifestaciones. Y hasta ahora lo ha logrado, porque en los enfermos curados, algunos de los cuales llevan más de un mes, no se ha observado en ellos señales de recidiva. Sobre este punto hay que esperar, pues tanto el como todos los que lo aplican dicen lo mismo; esto es: sólo el tiempo nos informará en definitiva.

Merced a la abundancia de material existente, han podido los referidos señores hacer prácticas y recoger observaciones, imponiéndose de todos los detalles que esta clase de técnicas exige, quedando en disposición de aplicarlos en sus respectivas clínicas tan pronto como posean el famoso remedio, que ya ha prometido su inventor remitir en mayores cantidades para el Ejército.

Merecen plácemes el señor ministro de la Guerra y el jefe de la Sección de Sanidad militar, que con tanto celo han sabido interpretar los deseos del Cuerpo médico proporcionando a nuestros soldados este nuevo progreso de la Ciencia y añadiendo un timbre de gloria a la Sanidad militar española, que ha sido la primera entidad que de un modo oficial y científico ha dado a conocer entre sus miembros el preparado descubierto por el sabio profesor del Instituto de Frankfurt.

OTRO MAS

El conocido y reputado comerciante don Dionisio Fernández, secretario de «La Unión» y dueño del acreditado establecimiento de ultramarinos de la calle de Santa Ana, 16, acaba de confirmar prácticamente su amor a cuanto signifique positivo progreso para la administración de su negocio adoptando una sencilla registradora «National».

Semejante conducta debieran seguir sus colegas de gremio, desechando el pernicioso cajón abierto. Con ello se ahorrarían dinero, tiempo y disgustos.

Informes gratis. Preciados, 11.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando general de la tercera brigada de Caballería al general D. José Beltrán Mateos.

—Concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar al intendente D. Eduardo de la Iglesia y al inspector médico D. Joaquín Cortés.

—Idem la misma condecoración a D. Ignacio Halcón y Mendoza y a D. Joaquín Rodríguez Guerra, presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz.

—Idem cruces blancas pensionadas al coronel de Estado Mayor D. Francisco Fernández Llano y al teniente coronel de Infantería D. Ricardo Espi.

—Idem cruz blanca sin pensión al capitán de Infantería D. Nazario Cebreiros, y mencion honorífica al médico primero D. Carlos Vilaplana.

—Ascendiendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. Lutgardo de la Vega.

—Idem al empleo de intendente de división al subintendente D. Manuel Fábregas del Pilar.

—Nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al intendente D. Francisco Lloréns.

—Idem intendente de la sexta región al intendente D. Manuel Fábregas del Pilar.

—Idem intendente de la séptima región al intendente D. Domingo Ortiz de Pinedo.

Han cumplimentado a S. M. los generales Zappino, Aguilera, Ceballos y Pidal, el auditor Rivadulla, los coroneles Gallego, Barnés y Rodríguez Villamil, los tenientes coroneles López Sanz y Tuero O'Donnell y el capitán de Infantería D. José del Río.

La Familia Real, incluso los niños, fueron por la mañana a felicitar al Infantito D. Alfonso, primogénito de D. Carlos, que ha cumplido hoy nueve años.

La corte ha vestido de media gala.

Una Comisión del Congreso de Derecho Internacional, presidida por D. Ramón Piña, subsecretario de Estado, fué a Palacio a saludar al Monarca.

S. M. la Reina Victoria ha recibido en audiencia a las condesas de Santa Coloma y Calaburru. A esta última acompañaban su hermana e hijos.

El general Polavieja, acompañado del señor Mataix, ha ofrecido sus respetos a S. M. el Rey.

El Sr. Altamira ofrecerá uno de estos días a S. M. el Rey un ejemplar de su libro relativo a su viaje a América.

Pida V. hoy mismo

los catálogos de aparatos *Sinfonia*, con ó sin bocina, y los de discos de aguja y Pathé, a La Máquina Parlante, 6, Desengaño, 6, Madrid, y se encontrará sorprendido con nuestro repertorio y precios.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Otra opinión.—En la sección de «Buzón público» he leído una queja titulada «Tranvías», firmada por Uno de la plaza de la Cebada, que solicita el pago de cinco céntimos hasta la Puentequilla, en todos los coches que circulan por la calle de Toledo, y para su conocimiento, le ruego la publicación de estas líneas.

Se queja el referido vecino de tener que demorar su viaje hasta que llegue un tranvía de la Puentequilla ó a tener que pagar diez céntimos por dicho recorrido, y yo le pregunto: ¿Qué opinaría ese vecino si, en vez de viajar hasta la plaza de la Cebada, tuviese que ir hasta Leganés, y encontrase que este tranvía, que sólo circula cada media hora, salía completo de la Puentequilla con viajeros hasta la plaza de la Cebada, y que luego continuaba casi vacío hasta Leganés, mientras un ciudadano se había quedado aguardando en la Puentequilla por no tener asiento? Los coches de Puentequilla se suceden cada cuatro minutos, los de Leganés (ahora) cada treinta.

¿Cuál de los dos perjuicios es mayor?—Uno de la plaza del Biombo.

El ancho de las calles.—Me parece mal que no exista una farola refugio frente a la acera de la calle de Sevilla y de Peligros, y mientras esto se determina, podría colocarse una guardia *romanones*, pues es verdaderamente peligroso el poder atravesar, sobre todo los días festivos y la tarde de los demás.

Tenemos una anchura de calles en el caso de Madrid verdaderamente irrisoria; ésta, para ser lo que la higiene desea, debía ser igual a la suma de las alturas de las fachadas, por lo menos; pero si esto no puede ser, por Dios santo!, que no continúe el régimen actual del año de la nanita.

Las mujeres.—Se habla mucho de proteger a la mujer; pero no se explica que en establecimientos tan indicados para su sexo como Mercaderías, Juguetes, Perfumerías etc., se vea colocado el sexo feo; algo se ve ya en este sentido en algún establecimiento; pero van tan despacio, que no creo verlo este siglo, si los que deben secundar la iniciativa andan tan perezosos.—R. Heneas.

Los revendedores.—Comienza el público madrileño a alarmarse con justo motivo por el incremento que va tomando nuevamente la escandalosa industria de la reventa de localidades de teatro, sin que las autoridades hagan nada serio por evitarlo. Soy un especta-

dor asiduo a toda clase de espectáculos, y el último domingo he tenido ocasión de presenciar en uno de los teatros más céntricos que mientras un guardia vigilaba una de las puertas del mencionado coliseo, en la otra opuesta del mismo vestíbulo funcionaban cuatro ó cinco revendedores, que ofrecían su mercancía en voz muy baja y al oído de cuantos transeúntes pasaban por allí, sin que la autoridad pudiera evitarlo, al parecer. De manera que se impone una actitud seria y enérgica por parte de las autoridades para concluir de una vez para siempre con esa ilícita industria, cosa nada difícil habiendo buena voluntad, como lo prueba el hecho de que hace dos años hemos estado muchos meses libres de esa plaga (que no existe en ningún país de Europa más que en el nuestro) por el interés que aquellas autoridades tenían en extirpar ese vergonzoso tráfico. ¿Por qué no se hace ahora lo mismo? Las autoridades a quienes compete este asunto tienen la palabra.—Un espectador impenitente.

El «Diario de la Marina»

Los Sres. Montilla, propietarios de la notable revista *Ilustración Militar*, en unión del conde de Locatelli, han adquirido el antiguo *Diario de la Marina*.

Tenemos entendido que el citado periódico, aunque conserva el nombre, por la misión que ejerce, será por completo reformado como órgano independiente, defensor de la Marina de guerra y mercante, sin desatender su parte informativa, que la Empresa promete será completa.

Hacen augurar muchas prosperidades y triunfos a nuestro estimado colega su nuevo director, D. Rafael Comenge, persona que no necesita adjetivos, porque ha luchado mucho en la Prensa y ha demostrado su gran talento; el redactor-jefe, nuestro querido amigo don Rafael Govea, distinguido escritor, brioso y sincero, de mucho porvenir, y su ilustrado personal de Redacción y colaboración.

Deseamos muchas prosperidades al colega.

Las mejores: Carrera

San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L'HARDY

Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA.

EJERCITO Y ARMADA

Ha fallecido en esta corte el ilustrado capellán castrense retirado D. Eustaquio Chillón, quien contaba con muchas simpatías entre el elemento militar.

Su entierro, que se ha verificado esta tarde, a las tres, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

—Pasa a supernumerario el capitán de Infantería D. José Corbi.

—Se autoriza al segundo teniente de Artillería D. Carlos Muñoz para que pase las vacaciones de Navidad en el Extranjero.

—Se concede el retiro al teniente de la Guardia Civil D. Vicente Blanco, y al de Carabineros (E. R.), D. Antonio Mora.

—Se concede licencia matrimonial al oficial de Administración Militar D. Francisco Juste, y al primer teniente de Caballería D. Salvador Sandoval.

—Mañana se publicará una relación de retiros de varios jefes y oficiales de Infantería.

—También pasan a esta situación el teniente coronel de dicha arma D. Daniel Pérez, y el capitán de la Guardia Civil D. Obdulio Garduño.

A.

Orden de la plaza para el día 1.º de diciembre.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Diego Muñoz Cobos.

Parada: León.

Jefe de parada: Teniente coronel de Pavia, D. Miguel Martínez de Campos.

Imaginería de ídem: Teniente coronel de Llerena, D. Francisco Artífano del Pino.

Guardia del Real Palacio: León, una sección del Segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Comandante primero de Ferrocarriles, D. Juan Gálvez Delgado.

Imaginería de ídem: Comandante de la Princesa, D. Antonio Santa Cruz.

Visita de Hospital: Segundo capitán de Asturias.

Reconocimiento de Provisiones: Primer capitán de Pavia.

Enfermos crónicos

Si sois gotosos, diabéticos ó artríticos; si padecéis litiasis renal, nefritis, catarros vesicales ó uretritis; dispépsicos, gastrálgicos, hiperclorhídricos; si tenéis cólicos hepáticos, ictericia ó infartos del hígado, no desesperéis. Las aguas de CABREIROA os devolverán la salud. Depósito, Arenal, 1, segundo.

Comité de Damas de Madrid

Bajo la presidencia de Sofía Casanova Lutowski ayer se reunió en el ministerio de la Gobernación la Junta de damas de la Federación femenina contra la tuberculosis.

Se acordó comenzar inmediatamente la propaganda por medio de conversaciones y conferencias en escuelas y fábricas, reinando el mayor entusiasmo entre las señoras reunidas.

Asistieron, entre otras, las marquesas de Villamagna y de Faura, condesa del Val, señora y señorita de Ramón y Cajal, señoras de Tolosa Latour, Masa y Dalmáu, las doctoras Alexandre y Arroyo, señorita de Lutowski y señoritas Larrigada, Onate, Tapia y Peralta, profesoras éstas, que, como sus compañeras de la Escuela Normal y las del Magisterio, tanto simpatizan y trabajan por la obra santa de preservar de la tisis al proletariado.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

MARINA.—Real decreto disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Alonso Morgado y Pita da Veiga cese en el cargo de jefe de la primera Sección del Estado Mayor Central de la Armada y de la Secretaría del mismo, quedando en situación de cuartel en esta corte.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo los nombramientos que han de hacerse de facultativos para los reconocimientos de los que en lo sucesivo pretendan jubilarse por imposibilidad física.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al comandante de Ingenieros don Fermín de Sojo y Lomba.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrados los señores que se mencionan contadores de fondos de los Ayuntamientos de Burgos, Matagorda (Barcelona) y Córdoba.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido 77 casos y 32 defunciones de cólera morbo asiático en la isla de Madera (Azores).

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Autorizando la construcción de una casa forestal, con destino al personal de guardería, en los montes de Oya, provincia de Pontevedra.

Dirección general de Obras públicas.—Puentes.—Autorizando a la Sociedad constructora de las obras del puerto de Motril para ocupar, con edificaciones destinadas al servicio de construcción de dichas obras, terrenos de la zona marítima de Motril.

NOTAS MUSICALES

Despedida de Rousseliere.

Sygfredo, el héroe wagneriano encarnado en la persona del notable tenor Rousseliere, cantó anoche por última vez en esta temporada.

En ésta sí, porque en la próxima, el gran tenor, que ha vencido por su supremo arte y admirables dotes, volverá a deleitarnos, interpretando su largo repertorio.

Rousseliere ha firmado anoche, en un extracto, su contrato para la temporada próxima. ¿Por cuánto tiempo? Por todo el que pueda. Desde luego, dos meses, y, si dispone de más tiempo, más.

Interpretará todo el repertorio wagneriano y algunas otras óperas.

Rousseliere cantó anoche deliciosamente su último *Sygfredo*, oyendo grandes ovaciones.

El exímio tenor deja en Madrid grato recuerdo, que perdurará hasta que de nuevo aparezca ante nosotros en la temporada venidera.

Au revoir, Rousseliere.—B.

LA DIMISION DE BRETON

El ilustre compositor D. Tomás Bretón ha presentado la dimisión de su cargo de comisario regio en el Conservatorio de Música.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que interinamente desempeñe el cargo el subsecretario del ministerio, Sr. Montero Villegas.

El subsecretario se ha posesionado de su cargo esta misma mañana ante el Claustro de profesores de dicho Centro.

Informe favorable

Lo es, en efecto, el emitido por el eminente doctor Mendoza, del Instituto bacteriológico de Alfonso XII, sobre el producto denominado «Ricotina», en el cual demuestra la eficacia del medicamento contra todas las enfermedades de carácter tuberculoso. Consultorio médico. Los Madrazo, 34, segundo.

DESEOS NATURALES

Jaime García, un muchachito de diez y nueve años, empleado en la fonda de Lázaro López, sintió ayer una porción de necesidades, todas razonables, ninguna superflua.

Al levantarse miró al espejo, vio que su bozo comenzaba a despuntar y tuvo en seguida una idea.

—Es preciso afeitarme—se dijo.—Pero, ¿cómo? ¿Con qué?

Y acto seguido metió las manos en un cajón y se apoderó de una magnífica navaja de afeitar, con suavizador y todo.

Otra idea le asaltó: vio sus papeles desordenados en los bolsillos, y creyó precisa una cartera; una, de piel de cocodrilo, sustraída del cajón, vino a satisfacer la necesidad.

Por último, no quiso Jaime molestar a nadie preguntando qué hora era. Quería vivir orientado, ser metódico, y la mano volvió a deslizarse en el famoso cajón; pero, ¡oh, desencanto!, el cronómetro estaba roto.

Los amos, sin duda al ver la cara de satisfacción de Jaime, le preguntaron por los motivos de su alegría. Se turbó, hizo una mueca... y ya ha confesado el hurto de una manera explícita.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad bastones y paraguas

EL SUSTITUTO DE ALANIS

Ha quedado acordado el nombramiento del nuevo jefe superior de Policía de Madrid.

El sucesor del Sr. Méndez Alanís es el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Fernández Llanos, quien, después de conferenciar con los Sres. Canaleja y Merino, ha aceptado la designación.

Centros y Sociedades

El jueves 1.º de diciembre dará una conferencia en el Instituto Rubio, a las once de la mañana, el doctor D. Enrique Slocker y la Rosa, sobre el tema «Las perigastritis ante la gastroenterostomía».

Junta organizadora del Centenario de Puente Sampaio.—Firmada ya por la Presidencia del Consejo de ministros la octava propuesta de medallas, pueden recoger los interesados sus diplomas todos los días laborables, de seis a ocho de la noche, en el local del Centro Gallego (Carrera de San Jerónimo, 29).

Asociación de Propietarios de Madrid, Cámara oficial de la propiedad urbana.—En virtud de lo dispuesto en la real orden publicada en la Gaceta de Madrid de 28 del actual, se ha reunido hoy la Junta directiva de la Asociación y ha acordado proponer para los Consejos nacional y provincial de Fomento, respectivamente, a los Sres. D. Gustavo Morales y D. José María Alonso, y como suplentes a los Sres. D. Bonifacio Ruiz de Velasco y D. Ignacio María Castelaín.

Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

LOS TEATROS

REPRISAS

Latina.—La zarzuela cómica que tanto éxito obtuvo en el teatro Cómico hace unos años, *La edad de hierro*, fué la que se repuso anoche en el de la plaza de la Cebada, siempre concurrido y afortunado en sus campañas.

Las escenas graciosísimas de *La edad de hierro* fueron muy celebradas, y hubo chistes que arrancaron aplausos estrepitosos y carcajadas interminables.

La obra ha sido bien puesta, y la interpretación no dejó nada que desear, merced a la propiedad y gracia con que representaron sus papeles todos los artistas, y más particularmente las Sras. Monfort y Villanueva, las Sras. Alonso, Rodríguez y Guirri, y los Sres. Montoya, Rebull y Gaivar.

GACETILLAS

Español.—Mañana jueves, en función popular, se pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Jacinto Benavente, *Los buhos*, y el paso de comedia, de los Sres. Álvarez Quintero, *Mañana de sol*.

Comedia.—El viernes, a las cinco de la tarde, concierto de piano por el eminente artista Adolf Borschke.

El sábado, a las cinco de la tarde, segundo y último concierto del trío Pichot-Costa, con el concurso de la célebre cantante María Gay.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia de los Sres. Álvarez Quintero, *La musa loca*.

Todas las noches la comedia de gran éxito *Genio y figura*.

Dentro de breves días se abrirá el abono para las tres funciones que en los días 13, 14 y 15 de diciembre dará la compañía francesa del teatro Sarah Bernhardt, de París.

Apolo.—El viernes se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en ocho cuadros, original de los señores Arniches y García Álvarez, música del maestro D. José Serrano, titulada *El trust de los Tenorios*.

Gran Teatro.—Continúan con éxito crecientemente las representaciones de *Las romanas caprichosas*, que proporcionan todas las noches grandes éxitos a la compañía, y singularmente a la notable triple cómica Ursula López, que tiene que repetir cuatro y cinco veces los cuádriles y el garrotín del tercer cuadro, que dice con apropiada intención é inimitable picardía.

Del papel de Emiliano Latorre en *La diosa*

del placer se ha encargado el distinguido primer actor cómico Sr. Llorente, que tan excelente campaña ha hecho, obteniendo muchos y merecidos aplausos.

El jueves por la tarde, en sección vermuth doble, a las seis, se pondrán en escena *El país de las hadas* y *Las romanas caprichosas*, y por la noche, a las diez y media, en sección doble, *La diosa del placer* y *Las romanas caprichosas*.

Nacional.—La graciosísima comedia *La tía de Carlos* ha sido primorosamente interpretada por la compañía de este teatro. Azafra estuvo inimitable, manteniendo constantemente la hilaridad del público. Asimismo estuvieron muy bien Palencia, Balsalobre, Rico, Castro y Sr. Rivas, y las Sras. Vázquez, Herman, Herrero y Vega.

El público salió complacido.

Barbieri.—Ha entrado a formar parte de la compañía de este teatro el primer actor y director D. Arturo Romero, reanudándose las representaciones el próximo sábado con la tan aplaudida zarzuela *La calderada*.

Romea.—Hoy debutará la bellísima Josefina Cola, en su artístico número de bailes con transformaciones.

Se trata de una atracción que proporcionará seguramente grandes entradas.

Recreo de Salamanca.—El domingo próximo estará terminada la nueva pista, y el lunes, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, se verificará un baile de sociedad, que seguramente se verá muy concurrido, a juzgar por el número de billetes expendidos.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba, Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Pérez Martínez y Laforga. Ayudante, Sr. Sola.

Josefa Rodríguez, en rifa con una vecina en la calle del Mediodía Grande, resultó con una contusión con trombus, de la que fué asistida.

Rosa Figueras fué asistida de una epistaxis traumática, producida en su domicilio, Humilladero, 20, casualmente.

BUENAVISTA

Doctores Alvaro y Del Valle. Ayudante, Sr. Esteras.

Remedios García se produjo una luxación en la muñeca derecha, casualmente, al caerse de un carro en los Cuatro Caminos.

A Antonio Sánchez se le extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho, quedando en estado satisfactorio.

Angel Navarro fué mordido por un perro en la calle de San Marcos, calificando la herida de leve.

El can no presentaba síntomas alarmantes.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. Ayudante, señor Antón.

La niña Josefa Moreno se introdujo en la nariz un botón de una bota, siendo precisa una delicada intervención para extraérselo.

Felipe Lardón se cayó en la calle del Sombrerete, ocasionándose una herida en la cara de pronóstico reservado.

En una botica de la calle de Bailén se cayó de la escalera en que se había subido para coger un bote el practicante Manuel Cotaricio, ocasionándose una herida de pronóstico leve en el brazo izquierdo.

UNIVERSIDAD

Doctores Alonso y Hernández.

El niño Victoriano García se produjo quemaduras en las manos, al inflamarse una caja de cerillas, con la que estaba jugando.

Jorge Luna se cayó de un carro en la calle de San Bernardo, dislocándose el brazo derecho.

PALACIO

Doctores Mayoral y Jimeno.

En la carretera de Extremadura se cayó del caballo que montaba Antonio Blanco, dislocándose el hombro derecho.

En la calle de Mendoza se produjo una herida en la cabeza al obrero Jorge Díaz.

Luis Quintana se cayó en la Pradera del Corregidor, dislocándose la mano derecha.

Detenidos.

Ha sido detenido José Fernández Gelo, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de Toledo, 119, por amenaza de muerte con un cuchillo a Gaspar Cadenas en la Cuesta de las Descargas.

José Fernández, Gabriel Pocostales, Pedro Corrales y Francisco Luján han sido detenidos por vender participaciones de la Lotería de Navidad.

Por presentarse con un recibo a nombre de Gregorio Rosel, reclamando 75 pesetas a Josefa Rico Vega, domiciliada en la calle del Mesón de Paredes, núm. 27, fué detenida Antonia Fernández Asorín.

INFORMACION BURSÁTIL

30 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	84 85
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 40
Próximo.....	84 80
Amortizable al 5 por 100.....	100 70
Amortizable al 4 por 100.....	91 60
Banco de España.....	458 00
Idem Hipotecario.....	282 00
Banco de Castilla.....	101 00
Idem Central Mejicano.....	581 00
Banco Río de la Plata.....	550 00
Tabacos.....	292 00
Altos Hornos.....	88 75
Nortes.....	55 00
Preferentes.....	16 50
Ordinarias.....	82 00
Obligaciones.....	7 15
Francos.....	27 12
Libras.....	27 12

Después de la hora oficial. — En el correo:

Últimos cambios:	
Fin próximo.....	84 75
Cambio más alto.....	84 82
Idem más bajo.....	84 25

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100, interior, fin de mes.....	84 77
Nortes.....	89 10
Alicantes.....	95 05
Francos.....	7 90
Libras.....	27 15

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	288 00
Industria y Comercio.....	251 00
Unión Restuera.....	92 50
Explosivos.....	823 00
Felgueras.....	18 00

CIERRE DE PARÍS:

Exterior español, 4 por 100.....	98 80
De Beers.....	446 00
Rand Mines.....	210 00
Goldfields.....	148 00

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La conferencia de esta noche

Esta noche, a las nueve y media de la misma, dará el Sr. Canalejas su anunciada conferencia en la Asociación de la Prensa (San Marcos, 44).

El tema de la conferencia es «La Política y la Prensa».

El interés que ha despertado el anuncio de esta conferencia es tan grande, que, seguramente, los salones de la Asociación se verán esta noche llenos de periodistas.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

MIÉRCOLES 30

Ocupa la Presidencia el conde de Romanones, a las tres y cuarto, y declara abierta la sesión con dos docenas de diputados en los escaños.

El banco azul, desierto.

En las tribunas, bastante concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ARMASA se ocupa de los abusos y de las irregularidades cometidos por las Diputaciones provinciales en general, y especialmente por la de Murcia.

Cree que estos organismos deben desaparecer porque son una rueda inútil en la Administración.

(Ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El Sr. ARMASA explana su anunciada interpelación.

Comienza asegurando que por mucho que dijera de esta última Diputación, resultaría pálido comparado con lo dicho por el señor Canalejas en 1908, discutiendo con el señor La Cierva.

Porque son tantos y tales, aumenta de tal modo aquel organismo el contingente provincial, que las gentes emigran de los pueblos. El aumento del contingente obedece a varios gastos, entre otros al aumento del personal, cuyo presupuesto asciende a 140.000 pesetas, es decir, dos veces y media más de lo que la ley permite.

Analiza la parte del presupuesto de dicha Diputación relativo a carreteras, para demostrar que no se dedica en él ni una sola peseta para material de reparación, mientras se consignan muchos miles de pesetas al personal, y 7.000 de ellas para dietas.

Algunos sueldos son verdaderamente escandalosos, a juicio del Sr. Armasa.

Pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto a corregir todos los abusos que constan en el mismo presupuesto que debe ya estar en el ministerio.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Desde luego debo decir al Sr. Armasa que las leyes deben ser cumplidas, porque para algo existen.

No puedo negar que S. S. conoce perfectamente lo que ocurre en la Diputación de Málaga, ya que ha sido diputado de aquel organismo.

Pero debo decir a S. S. que el presupuesto vigente fué aprobado siendo S. S. diputado, lo cual no quiere decir nada respecto a su gestión, porque yo supongo que habrá hecho allí cuanto le haya sido posible para contener y hasta para evitar los abusos de que con razón se lamentaba.

He estudiado el proyecto de presupuesto para el año próximo, y lo he comparado con el vigente, y, desde luego, he podido apreciar, de acuerdo en esto con S. S., que, en efecto, algunas consignaciones de personal vienen aumentadas por aquella Diputación.

Declara que es partidario de dar más expansión a la vida municipal, de aumentar las facultades de los Municipios y restringir las de las Diputaciones.

El Ayuntamiento de Málaga acaba de quejarse del excesivo contingente provincial.

Pero como S. S. analizaba los gastos del personal de la Diputación de Málaga, con arreglo a la ley Provincial, debo hacer presente a S. S. que no se pueden comparar las necesidades que hoy tienen, las obligaciones que hoy pesan sobre las Diputaciones, con las previsiones que pudo tener el legislador el año 1872.

Termina declarando que el proyecto de presupuesto de la Diputación de Málaga le será devuelto, y entre los reparos que se le pongan

por el ministerio figurarán todas aquellas partidas de gastos que no se ajustan a la ley.

Rectifica el Sr. ARMASA, declarando que él no tomó parte en la formación del presupuesto vigente para la Diputación de Málaga, y que sólo asistió a una sesión, mientras fué diputado.

También rectifica el ministro de la GOBERNACION: Claro es que yo no sabía si S. S. había asistido o no a las sesiones, porque yo debía suponer que S. S. había asistido; pero de todas maneras, yo hablaba de su paso por la Diputación para dar más valor a sus datos.

Estima que sobre los aumentos de presupuestos anteriores no puede poner reparos, porque ya han causado un estado de derecho. Sólo puede poner reparos a los aumentos nuevos.

El Sr. CARNER: Hace tres años que se aprobó la actual ley Electoral, y en ella se disponía que en el plazo de un año había de presentarse la ley sobre la nueva división electoral, y esta es la fecha que no se ha presentado.

Barcelona no tiene los diputados que le corresponden, y pide que se traiga cuanto antes el proyecto de ley a las Cortes.

El ministro de la GOBERNACION: El señor Azcarate y otro señor diputado han hecho ya la misma pregunta que S. S., y fué contestada categóricamente.

Es evidente que la actual división electoral es deficiente, porque desde 1870 ha variado mucho la población de muchas localidades. Cita, al efecto, ciertos ejemplos típicos, uno en la provincia de León, y otro en la de Sevilla.

Promete traer el proyecto de ley para después de las vacaciones, después de historiar la tramitación del asunto.

Pero además existe una razón superior para la demora en la presentación de la ley de referencia, porque en el mes que viene corresponden hacer el censo de la población de toda España que, como no ignora S. S., se verifica cada cinco años. Y este censo nos permitirá conocer con toda exactitud una porción de datos de todo punto necesarios para proceder con todo acierto.

Y no es una circunstancia despreciable la de conocer la variación experimentada por las comunicaciones entre los pueblos, desde 1870 a la fecha, para hacer una buena, acertada distribución de distritos electorales.

El Sr. CARNER, al rectificar, manifiesta que no es independiente de la división electoral, la división de partidos judiciales, porque dice la actual ley Electoral que cada dos partidos judiciales formarán uno electoral para los diputados provinciales.

Rectifica el ministro de la GOBERNACION, explicando que el conocimiento del censo en las grandes poblaciones, en los primeros días de enero próximo, le permitirá tener los datos necesarios, esenciales para la división electoral.

El Sr. SORIANO (expectación) declara que está deseando que se inicie el debate sobre el proceso Ferrer, tan pronto como sea estudiado por la Cámara, y las circunstancias parlamentarias lo permitan.

Pasa luego a explicar su anunciada interpelación sobre los asuntos municipales.

Quiere que hablen las cifras y los datos, prescindiendo de la retórica, ya que de Consumos se ha de ocupar.

Expone los antecedentes del asunto.

Es evidente—dice—que sobre el Ayuntamiento de Madrid flota un ambiente de duda y quizás de descrédito. (Rumores.)

Recientemente se han lanzado sobre él graves acusaciones.

No va a ser este un debate de partido político. Para mí en el Ayuntamiento de Madrid no hay republicanos ni monárquicos; no hay más que concejales, administradores como representantes del pueblo, buenos o malos.

El actual Ayuntamiento podrá tener, segun-

Lotería Nacional.

Sorteo del 30 de noviembre de 1910.

Pesetas.	Núms.	Poblaciones.
100.000	3.582	Ibiza, Granada, Ceuta.
800	3.584	
600	6.121	
400	6.122	Madrid, Lín. Comp., Madrid
200	6.123	
100	23.740	
50	23.741	Madrid, Baro., Barcelona.
25	23.742	
12	23.743	
6	23.744	Madrid, Madrid, Madrid.
3	23.745	Zaragoza, Zarag., Zarag.
1	1.597	Alicante, Valencia, Madrid.
1	6.004	Madrid, Almería, Mahón.
1	23.294	Valencia, Valencia, Valen.
1	1.544	Madrid, Madrid, Madrid.
1	675	Coruña, Granada, Barcel.
1	20.655	Bejar, Málaga, Sevilla.
1	11.791	Santander, C. Vera, Madrid.
1	15.815	Madrid, Madrid, Valencia.
1	8.414	Madrid, Huelva, L. del Río
1	28.145	Bilbao, Pamplona, Bilbao.
1	6.065	Alicante, Alicante, Alicante.
1	12.621	Coruña, S. Seta., Barcelona.
1	478	Tolosa, L. Comp., Alicante.
1	27.251	Barcelona, Baro., Barcel.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero; 99 de 300 ídem para los 99 números de la centena del segundo.

El siguiente sorteo se celebrará el 10 de diciembre.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos a 10 pesetas, distribuyéndose 1.006.560 pesetas en 816 premios, de la manera siguiente:

Uno de 240.000; uno de 90.000; uno de 50.000; 18 de 6.000; 395 de 800; 99 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero; 99 de 2.000 pesetas cada una para los 99 números anteriores y posterior al del premio primero; dos ídem de 2.500 íd., para los del segundo, y dos íd. de 1.180 íd., para los del tercero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent ^a	1.364	2.281	3.879	4.782	5.827	6.813	7.705	8.708	10.838	11.931	13.945	14.916	16.137	17.407	18.517	20.082	22.156	23.423	24.448	26.041	27.114	28.170	29.294	
	1.373	2.290	3.885	4.785	5.836	6.825	7.711	8.714	10.879	12 mil	13 mil	13.968	14.930	16.218	17.416	18.542	20.095	22.281	23.439	24.596	26.044	27.117	28.176	29.310
	1.375	2.294	3.898	4.786	5.846	6.828	7.714	8.711	10.448	12 mil	13 mil	13.977	14.938	16.307	17.417	18.512	20.048	22.251	23.461	24.555	26.078	27.122	28.174	29.389
28	1.386	2.358	3.509	4.798	5.903	6.894	7.757	8.906	10.498	13 002	13 002	13.983	14.941	16.314	17.477	18.928	20.057	22.209	23.466	24.564	26.108	27.155	28.303	29.380
72	1.407	2.355	4.511	4.801	5.905		7.763	8.925	10.522	12.042	13.086	13.994	14.958	16.316	17.478	18.935	20.059	21.011	22.269	23.470	24.602	26.118	27.216	28.398
109	1.409	2.874	3.582	4.873	5.921	7 mil	7.765	8.926	10.529	12.069	13.088		14.959	16.328	17.507	18.948	20.109	21.029	22.300	23.515	24.623	26.119	27.288	28.353
123	1.452	2.408	3.591	4.891	5.986		7.769	8.945	10.554	12.081	13.067	14 mil	14.978	16.344	17.521	18.960	20.139	21.039	22.312	23.516	24.673	26.129	27.292	28.376
216	1.455	2.435	3.596	4.967		6 mil	7.007	7.798		10.579	12.083		14.992	16.352	17.567	18.972	20.152	21.085	22.327	23.588	24.719	26.155	27.285	28.382
235	1.465	2.441	3.616	4.972		6 mil	7.011	7.807		10.600	12.119	13.166	14.006	16.358	17.645	18.983	20.205	21.088	22.383	23.557	24.749	26.165	27.248	28.424
256	1.517	2.455	3.623	4.986			7.017	7.818	9 mil	10.640	12.123	13.208	14.010	16.382	17.726		20.211	21.180	22.388	23.594	24.760	26.202	27.314	28.426
296	1.522	2.459	3.667	4.987			7.020	7.864		10.648	12.129	13.244	14.028	16.420	17.735	19 mil	20.212	21.183	22.351	23.585	24.767	26.244	27.344	28.567
394	1.559	2.466	3.676				7.056	7.916	9.024	10.768	12.180	13.251	14.052	15.002	16.421	17.789		20.245	21.168	22.410	23.616	24.811	26.271	28.585
417	1.581	2.489	3.702	5 mil			7.064	7.918	9.060	10.890	12.225	13.268	14.060	15.048	16.466	17.796	19.048	20.274	21.202	22.488	23.618	24.827	26.330	28.494
445	1.586	2.507	3.719				7.079	7.960	9.100	10.870	12.226	13.264	14.083	15.075	16.477	17.859	19.063	20.276	21.275	22.549	23.692	24.839	26.349	28.513
457	1.611	2.580	3.752	5.006			7.086	7.968	9.162	10.960	12.241	13.277	14.088	15.138	16.498	17.868	19.073	20.288	21.291	22.561	23.711	24.847	26.398	28.534
451	1.623	2.605	3.784	5.013			7.102	7.991	9.204	10.968	12.312	13.282	14.109	15.142	16.504	17.896	19.083	20.289	21.289	22.580	23.769	24.851	26.424	28.556
523	1.715	2.608	3.807	5.020			7.107	7.105	9.239	10.969	12.377	13.291	14.149	15.159	16.524	17.897	19.087	20.01	21.296	22.607	23.801	24.925	26.426	28.563
559	1.727	2.616	3.816	5.029			7.128		9.338		12.365	13.296	14.154	15.191	16.537	17.962	19.120	20.319	21.324	22.639	23.889		26.476	28.568
576	1.736	2.684	3.898	5.192			7.154		9.349	11 mil	12.367	13.301	14.177	15.286	16.555	17.971	19.141	20.321	21.380	22.650	23.887	25 mil	26.485	28.571
580	1.773	2.685	3.896	5.145		8 000	7.164		9.353		12.393	13.340	14.187	15.300	16.596		19.167	20.330	21.398	22.738	23.953		26.525	28.578
610	1.776	2.688	3.909	5.164			7.183		9.368	11.040	12.398	13.377	14.215	15.337	16.637	18 mil	19.248	20.340	21.358	22.788	23.971	25.088	26.540	28.586
686	1.786	2.695	3.922	5.225			7.197		9.372	11.081	12.445	13.391	14.219	15.393	16.643		19.279	20.405	21.378	22.745	23.980	25.143	26.549	28.593
642	1.800	2.702		5.230			7.220		9.378	11.164	12.459	13.417	14.265	15.427	16.688	18.008	19.365	20.402	21.400	22.822	24 mil	25.158	26.556	28.597
652	1.849	2.710	4 mil	5.234			7.222		9.380	11.203	12.464	13.451	14.361	15.529	16.695	18.015	19.372	20.404	21.404	22.822	24 mil	25.168	26.566	28.600
665	1.851	2.727		5.293			7.233		9.395	11.209	12.469	13.489	14.393	15.534	16.708	18.029	19.381	20.447	21.405	22.849		25.212	26.606	28.613
674	1.853	2.766	4.058	5.295			7.262		9.404	11.222	12.595	13.489	14.409	15.595	16.734	18.049	19.441	20.459	21.451	22.872	24.002	25.218	26.624	28.619
695	1.869	2.732	4.060	5.319			7.241		9.415	11.222	12.595	13.500	14.430	15.607	16.862	18.051	19.457	20.460	21.461	22.882	24.085	25.229	26.669	28.626
709	1.876	2.782	4.171	5.320			7.236		9.423	11.254	12.599	13.500	14.430	15.607	16.862	18.051	19.457	20.460	21.461	22.882	24.085	25.229	26.669	28.626
803	1.881	2.796	4.180	5.336			7.276		9.461	11.285	12.572	13.518	14.440	15.638	16.988	18.072	19.458	20.553	21.533	22.958	24.094	25.305	26.706	28.608
861	1.920	2.894	4.197	5.339			7.293		9.469	11.328	12.586	13.527	14.446	15.648	16.988	18.075	19.458	20.553	21.533	22.958	24.123	25.305	26.706	28.608
908	1.926	2.896	4.198	5.357			7.301		9.499	11.358	12.601	13.546	14.465	15.647	17 mil	18.109	19.529	20.561	21.531	22.961	24.128	25.335	26.733	28.608
912	1.935	2.926	4.225	5.439			7.310		9.498	11.375	12.640	13.564	14.473	15.648	18.139	19.551	20.567	21.536	22.961	24.149	25.354	26.774	28.608	
938	1.941	2.937	4.254	5.466			7.322		9.509	11.386	12.666	13.580	14.494	15.704	17.032	18.182	19.562	20.593	21.571	24.158	25.355	26.775	28.613	
987	1.944	2.952	4.270	5.483			7.353		9.788	11.409	12.682	13.689	14.524	15.730	17.090	18.189	19.568	20.610	21.575	24.164	25.359	26.785	28.619	
992	1.954	2.976	4.326	5.505			7.367		9.801	11.435	12.691	13.634	14.535	15.798	17.093	18.221	19.613	20.613	21.575	24.192	25.350	26.837	28.694	
Mil.	1.969	2.994	4.359	5.517			7.376		9.811	11.490	12.730	13.639	14.553	15.804	17.110	18.305	19.648	20.627	21.580	24.197	25.341	26.817	28.696	29.014
	1.970		4.369	5.557			7.400		9.909	11.562	12.770	13.665	14.557	15.805	17.111	18.357	19.660	20.629	21.582	24.207	25.351	26.886	28.955	29.056
	1.976	8 mil.	4.398	5.558			7.403		9.921	11.563	12.797	13.678	14.567	15.828	17.128	18.441	19.668	20.630	21.582	24.213	25.353	26.896	28.959	29.057
1.036			4.411	5.587			7.423		9.966	11.592	12.815	13.697	14.576	15.914	17.147	18.511	19.718	20.692	21.613	24.232	25.366	26.901	28.992	29.092
1.059	2 mil.	3.009	4.441	5.594			7.426		9.976	11.662	12.820	13.716	14.577	15.917	17.189	18.541	19.759	20.708	21.681	24.321	25.370	26.905	28.991	29.099
1.076		3.022	4.453	5.612			7.444		9.830	11.690	12.824	13.725	14.601	15.967	17.214	18.542	19.892	20.726	21.699	24.339	25.399	26.980	28.992	29.103
1.092	2.029	3.057	4.515	5.646			7.445		10.011	11.707	12.839	13.847	14.631		17.254	18.562	19.916	20.736	21.824	24.352	25.354	26.984	28.991	29.111
1.116	2.035	3.173	4.566	5.677			7.459		10.026	11.744	12.854	13.867	14.632	16 mil	17.259	18.574	19.925	20.757	21.856	24.356	25.366	26.986	28.994	29.112
1.117	2.037	3.185	4.595	5.736			7.509		10.116	11.748	12.882	13.874	14.658		17.268	18.592	19.968	20.767	21.868	24.390	25.396	26.996	28.994	29.118
1.124	2.063	3.205	4.588	5.744			7.572		10.161	11.831	12.910	13.875	14.664	16 012	17.280	18.744		20 mil	22 mil	24.393	25.418	26.998	28.995	29.125
1.205	2.098	3.215	4.628	5.747			7.628		10.189	11.895	12.914	13.887	14.674	16 039	17.289	18.747	20.080	22.011	22 mil	24.393	25.418	26.998	28.995	29.125
1.222	2.107	3.218	4.662	5.757			7.629		10.222	11.849	12.914	13.887	14.674	16 039	17.289	18.747	20.080	22.011	22 mil	24.393	25.418	26.998	28.995	29.125
1.224	2.169	3.907	4.680	5.758			7.632		10.275	11.872	12.914	13.887	14.674	16 039	17.289	18.747	20.080	22.011	22 mil	24.393	25.418	26.998	28.995	29.125
1.290	2.181	3.817	4.695	5.767			7.639		10.801	11.877	12.914	13.887	14.674	16 039	17.289	18.747	20.080	22.011	22 mil	24.393	25.418	26.998	28.995	29.125
1.393	2.261	3.878	4.699	5.818			7.679		11.357	11.907	12.914	13.887	14.674	16 039	17.289	18.747	20.080	22.011	22 mil	24.393	25.418	26.998	28.995	29.125

ramente los tiene, algunos defectos; pero no son los monárquicos los llamados a tachar a ese Ayuntamiento, porque ha habido épocas en que los mayores escándalos y las vergüenzas más grandes tuvieron su asiento siendo monárquicos casi todos los concejales del Ayuntamiento, y hoy están equilibradas o casi equilibradas las fuerzas políticas.

Recuerda los tiempos en que al Ayuntamiento de Madrid se le ponía como ejemplo de inmoralidad.

Y compara aquellos tiempos con los actuales, recordando quienes han votado los asuntos de Pompas fúnebres y del material granítico.

Va recordando la compra de la Casa de Cisneros, el nuevo pliego de condiciones de la Gran Vía, hechos acaecidos en tiempo del conde de Peñalver.

Pide al conde de Romanones su juicio sobre los concejales republicanos de Madrid, mientras él fué alcalde.

Afirma que el crédito del Ayuntamiento creció desde los años en que empezó a entrar número considerable de republicanos.

Al marqués de Portago le ayudaron eficazmente los republicanos a resolver el problema de las subsistencias.

Asegura que el contrato con la Electricidad, beneficioso para los habitantes de Madrid y para el Municipio, ha sido obra del actual Ayuntamiento.

Trata de los Consumos para atacar a la Compañía Arrendataria, como ha hecho otras veces, y se declara partidario de la supresión de este impuesto.

Es vuestra la obligación, señores ministros de la Gobernación y Presidente del Consejo (ausente), de que no llegue la fecha fatal de 1.º de julio sin que estén suprimidos los Consumos.

El 31 de diciembre fina el actual arriendo. ¿Qué ha de hacer el Ayuntamiento de Madrid, señor ministro de la Gobernación? ¿Administrará por su cuenta? ¿Prorrogará el arriendo?

Lee bastantes datos del actual pliego de condiciones, de que ya otras veces ha hablado.

En la partida de frutas verdes, según el Sr. Soriano, el promedio verdad pasa de ocho millones de kilos, mientras el promedio del pliego es de menos de la décima parte.

En la partida de tintas para imprenta figuran en el pliego poco más de 10.000 kilos, cuando se consumen más de un millón.

En las carnes ocurre lo mismo, y en todo. Renuncia a leer más datos.

Venimos ahora la situación del Ayuntamiento de Madrid.

Dentro de la ley, no puede prorrogar el actual contrato, por prohibirlo el real decreto de enero de 1905.

¿Qué debe hacer el Ayuntamiento de Madrid?

El ministro de la GOBERNACIÓN comienza declarando que en la otra Cámara ha sido discutido ampliamente el asunto.

Declara que su confianza en la conducta del actual alcalde de Madrid le impulsa a tomar sobre sí toda la responsabilidad que sobre éste pueda recaer.

Pone de relieve la contradicción del Sr. Soriano, que empezó diciendo que no quería distinguir entre republicanos y monárquicos para en seguida analizar los hechos de unos y otros en el Ayuntamiento de Madrid.

Pues yo, en cambio, afirmo que no se puede hablar del ambiente que envuelve al Ayuntamiento de Madrid, porque yo cargo con la responsabilidad.

Y cargo precisamente, porque nuestra ley Municipal es la mejor de Europa, es un monumento, en punto a dar medios de inspeccionar los actos del Ayuntamiento de Madrid y de toda España, y de recurrir contra sus determinaciones.

En punto a los Consumos afirma que el Ayuntamiento de Madrid tiene nombrados varios inspectores para averiguar las cantidades de todas las especies gravadas, al efecto de tener datos para formar el nuevo pliego de condiciones.

No es extraño que en las grandes poblaciones haya especies cuyos promedios tengan que ser aumentados en el transcurso de cinco años.

Parece haber olvidado el Sr. Soriano el debate que aquí se sostuvo entre el Sr. Azcárate, el ministro de Hacienda y yo. Porque entonces convinimos aquí, a la luz del día, lo que debía de hacerse respecto al Ayuntamiento de Madrid y a todos los de España que se hallen en el mismo caso.

Por otra parte, por lo que al Ayuntamiento de Madrid respecta, dije reiteradamente a la Prensa que yo no consentiría ni la prórroga indefinida del actual contrato de arriendo ni la administración del impuesto por el Ayuntamiento.

Y si la prórroga de seis meses se convino en el Parlamento, creo que se hace de un modo público, notorio y legal.

Los inspectores nombrados por el Ayuntamiento de Madrid han encontrado, en efecto, aumentos en los promedios de algunas especies; pero, en cambio, han hallado disminución en otros.

Termina recordando que a todos los Ayuntamientos de España cuyos contratos de arrendamiento finen el 31 de diciembre se les concederá la prórroga de seis meses tan pronto como lo soliciten.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del
Impuesto de utilidades.

EN EL SENADO

LA SESION

MIÉRCOLES 30

Cuando el Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión se encuentra en el banco azul el ministro de Fomento, hallándose poco concurridos escaños y tribunas.

El ministro de MARINA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley concediendo el ascenso a capitanes de navío a los tenientes y sus asimilados que lleven determinado número de años de servicio.

ORDEN DEL DIA

El Sr. ALLENDESAZAR pide explicaciones al Gobierno respecto al alcance del proyecto de ley creando servicios públicos en nuestras posesiones del Norte de África, y el ministro de FOMENTO le contesta, aprobándose el dictamen.

Se aprueba los dictámenes referentes a la inclusión en el plan general de carreteras una de Padron a Noya, y de Torrelavega a Oviedo a la de Piedrasluengas a Tinamayor, de Ulldemolins a Vimbodi.

Se acuerda la cesión al Ayuntamiento de Ezcaray del edificio de la Real fábrica de los Cinco gremios de Madrid.

Se aprueba igualmente el proyecto de ley sobre abastecimiento de aguas de la villa de Mondragón, y otro limitando la construcción del tranvía de Barcelona a Masnou a la sección de Badalona a Mongat.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley declarando monumento nacional el ex convento de Santa María de Osera, y se pone a discusión el

Presupuesto de Instrucción pública.

En nombre de la Comisión habla el señor SALVADOR (D. Amós), haciendo algunas observaciones al capítulo cuarto.

El Sr. ALLENDESAZAR declara que en esta discusión no hay nada de personalismo, sino que en el presupuesto de Instrucción se encuentran liberalidades y ampliaciones que nunca se han utilizado.

Dice que en los tres capítulos aprobados llevan 1.300.000 pesetas de aumento para personal, dietas, creación de plazas, etc., y nada para construcción de escuelas, ni para combatir el analfabetismo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace notar que el presupuesto fué dictaminado por la Comisión del Congreso, sin que la minoría conservadora, que estaba allí representada, presentara voto particular.

También la minoría conservadora estudió el presupuesto en el seno de la Comisión, y, por tanto, este presupuesto no es una labor oscura y clandestina.

Rechaza la afirmación del Sr. Allendesalazar de que en este proyecto se aplican 1.300.000 pesetas a gastos que no están en relación con el desarrollo de la enseñanza.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que no son los conservadores los que prolongan la discusión de este presupuesto, sino la Comisión y el Gobierno que, aludiendo a presupuestos pasados, obligan a los individuos de la minoría conservadora a rectificar afirmaciones de sus adversarios políticos.

Intervienen para alusiones los señores ALLENDESAZAR y ALVAREZ GUIJARRO, a los que contesta el presidente de la Comisión, Sr. SALVADOR.

Los discursos y rectificaciones se suceden en gran número, interviniendo los tres señores conservadores citados, el Sr. BURELL y el Sr. CERRADAS, en nombre de la Comisión.

Para justificar la forma en que se desliza la discusión, bastará con que hagamos constar que en la discusión de si en un epígrafe del presupuesto debía haber una coma o se había de emplear una conjunción copulativa, se emplean más de veinte minutos, y otro tanto tiempo emplea el conde de ESTEBAN COLLANTES en lamentarse de no saber si la Comisión le ha aceptado o no una enmienda que tenía presentada.

Ocupa la Presidencia el Sr. López Muñoz. Queda aprobado el capítulo 4.º

El Sr. OCHANDO impugna la totalidad del capítulo 5.º y defiende una enmienda al mismo.

Se lamenta de que sólo en el Ejército se hayan hecho amortizaciones importantes, y ninguna en los demás organismos del Estado, citando como comprobación de su aserto que en el presupuesto que se discute se crean o aumentan varias categorías de catedráticos. No obstante, se muestra partidario del aumento de sueldo de los maestros que cobran menos de mil pesetas anuales.

ALCANCE POLITICO

D. Julio Vázquez y Martínez, que ha informado ante la Comisión del Senado encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de inspección de Sociedades anónimas, presentó ayer tarde las conclusiones que razonó en su discurso. Es partidario de la inspección, proponiendo varias enmiendas al citado proyecto, muchas de las cuales encajan en éste, y otras, si bien se refieren a la inspección, requieren la reforma del Código de Comercio, y en todas se asocia la acción individual a la del Estado, y se señalan atinadas reglas para que se practique con eficacia.

Indica que además de la inspección del Estado, puede haber otras dos de los accionistas, independientes o al tiempo de verificarse aquella: una que podrán realizar cuando lo consideren conveniente los que justifiquen la propiedad del 10 por 100 del capital social circulante con sólo notificarlo al presidente del Consejo de Administración, a los que se les reconocerá el derecho de poder asistir a los Consejos de Administración, aunque sin voto, y de presentar las proposiciones que estimen convenientes.

La otra podrán solicitarla, de conformidad con lo que también previene la legislación rusa, los que reuniendo el 5 por 100 del referido capital, estimen necesaria su práctica siempre que lo soliciten del ministro de Fomento.

A todas estas inspecciones únicamente se reservarán las fórmulas o combinaciones que constituyen secreto industrial.

Indica las reglas que considera como base de contabilidad sencilla y clara, para que la inspección pueda llevarse a cabo con facilidad, señalando como necesario que la Dirección de Industria y Comercio formule modelos de estados mensuales, y para los balances que habrán de rendirse con arreglo a dichas bases.

Estima que por ser las Sociedades anónimas la aplicación más perfecta de la ley de la división del trabajo a la industria y al co-

mercio, y porque en ellas la intervención de los accionistas no es tan activa como en otras Sociedades, necesitan especial organización administrativa, que sea su garantía con atribuciones propias. De esta manera se evitará que frecuentemente se denieguen esenciales funciones en personalidad única, que pueda ser instrumento irresponsable, que produzca la ruina de la Empresa.

Llama asimismo la atención respecto de las cuentas corrientes, para que sean objeto de especial inspección y no puedan figurar como tales las que no estén debidamente autorizadas, por implicar verdaderos contratos de transmisión de propiedad.

Sienta bases fundamentales para asegurar la ordenada administración de las Empresas, y entiende que tales preceptos deben figurar obligatoriamente en los estatutos de todas las Sociedades, y que como el Banco de España y Crédito Lyonnais, rija el voto personal y no el número de acciones, con lo cual se logrará mayor fiscalización, interviniendo las minorías, y se evitarán absorciones.

Cerca de las ocho de la noche terminó su reunión la Comisión de Presupuestos del Senado, dejando ultimados todos los acuerdos para dar dictamen, los cuales, según nuestras noticias, son los siguientes:

Aumentar 250 pesetas a los coroneles y tenientes coroneles, que con las 250 que ha aprobado el Congreso, hacen un total de 500, igual a lo que se concede a los comandantes. Esto se hace extensivo a Marina, Guardia Civil y Carabineros.

Igualar la guarnición de Baleares con Canarias y Melilla, concediendo el mismo plus de 50 por 100 a jefes y oficiales.

Ambos importantes acuerdos fueron propuestos por los Sres. Canalejas y Aznar y aceptados por la Comisión a la cual rogó el Gobierno que los tuviera muy en cuenta para no hacer más aumentos en el presupuesto de Guerra.

La Comisión hizo suyo en el acto este criterio y desechó varias proposiciones que, teniendo todas sus simpatías, aumentaban los gastos.

Entre ellas figuraban las 73.000 pesetas para obras en el Palacio del Infantado donde se halla el Colegio de Huérfanos de Guadalajara, y las 15.000 para la Dirección de la Cria Caballar.

La Comisión, fiel al compromiso contraído, se propuso dejar incólume, a todo trance, la cifra acordada para el Presupuesto.

En cambio fueron aceptadas algunas pequeñas variaciones que eran posibles sin modificación de las cifras por haber partidas consignadas.

Una de ellas es la de conceder a los primeros tenientes la gratificación de efectividad cuando lleven doce años de oficial.

Quedó aprobada ayer en el Congreso, como en otro lugar decimos, la ley regulando la jornada minera.

El debate fué reposado y de elevados tonos, interviniendo en él los Sres. Azcárate, Alvarado, Iglesias (D. P.), Morote (D. J.), Gandarias, Ortega Gasset y Torres (D. J. L.), que por cierto tuvo réplicas muy oportunas a las manifestaciones del leader socialista.

El Gobierno, según declaración del señor Canalejas, no dispone actualmente de vacantes de Gobiernos civiles, a que pudiera llevar amigos suyos que se han distinguido por sus servicios en el partido, y que no han ejercido aún esos cargos.

Las combinaciones de gobernadores, como los dos nombramientos nuevos recientemente hechos, han dado lugar a que estén hoy sin colocación tres ex gobernadores, cuyos servicios el Gobierno quiere utilizar cuanto antes, y de ahí que, aunque parezca estar vacante el Gobierno de la provincia de Zaragoza, no lo está, pudiéndose considerar como provisto y pendiente sólo de firmar el correspondiente nombramiento.

Confirmó por la mañana el Sr. Canalejas que en el Congreso iría hoy el debate anunciado por el Sr. Soriano, quien le había dicho que no podía aplazarlo por más tiempo y hecho entrega, de un modo confidencial, de la carta que, dirigida por un jesuita a otro residente en Portugal, había sorprendido el Gobierno portugués, y cuyo documento, como ya se ha publicado, ha venido a manos del Sr. Soriano, por haberlo puesto a disposición de éste un ministro de la vecina República, con quien mantiene una estrecha amistad.

El conde de Sagasta concurrirá al debate, y así lo ha prometido el Sr. Canalejas, como le ha dicho también que en el se propone intervenir.

El Presidente del Consejo ha celebrado por la mañana detenidas conferencias con los señores Cobian, Aznar y García Prieto, a quienes visitó en sus respectivos ministerios.

Después de esas visitas, fué a almorzar con el Sr. Díaz Moreu.

El ministro de Marina ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único.—Los tenientes de navío, capitanes y asimilados de los distintos Cuerpos de la Armada ascenderán en lo sucesivo al empleo superior inmediato cuando, por falta de vacantes, no les correspondiese antes el ascenso, al cumplir quince años de antigüedad en el empleo por su real patente, quedando en situación de excedencia.»

En el ministerio de Estado ha sido facilitada la siguiente nota:

«El cónsul general de España en París ha enviado al ministerio de Estado, a los fines procedentes, una inscripción nominativa de dos obligaciones del Crédit Foncier, fecha 1.º de mayo de 1888, a nombre de doña Ceferina Urreita, viuda de D. Domingo Gildo, entregada en aquella oficina por una persona que la encontró en un libro comprado de lance.»

Según un registro del Consulado, doña Ceferina Urreita es natural de Pamplona, y su residencia en París data de septiembre de 1843, habiéndose inscrito en aquella Cancillería en enero de 1861.

Los interesados pueden adquirir los informes que deseen en el ministerio de Estado.»

Según telegrama oficial de nuestro embajador en Bruselas, recibido en el ministerio de Estado, a las once y media de esta mañana, S. M. la Reina de Bélgica se encuentra mejoradísima de su dolencia, por lo que el médico ha acordado suspender el parte diario.

Ha sido hecha extensiva a las uvas destinadas a la exportación la rebaja en el impuesto de transporte, concedida a la Federación Agraria de Levante para las frutas de esta región.

Una Comisión del Ayuntamiento de Vigo, que se encuentra en Madrid, está gestionando cerca del Gobierno la autorización para el impuesto sobre huecos, el cual, en unión de otros ya aceptados, habrán de sustituir en Vigo el de Consumos.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen sobre varios créditos extraordinarios para carreteras en Marruecos, dietas a funcionarios de Gracia y Justicia y otros fines.

Una Comisión de corredores de comercio de varias plazas de España ha visitado, con el senador Sr. García Gómez, al ministro de Fomento, con el objeto de pedirle que influya con la Comisión del Senado para que se fije un número de ellos en cada punto donde existan en la actualidad, como se hace respecto a Madrid y Bilbao, en el proyecto de ley de contratación bursátil. El Sr. Calbetón accedió al deseo de los expresados corredores, y añadió que para fijar el número que han de existir en cada plaza serán consultadas las Cámaras de Comercio y otras entidades.

EL CLUB DE LOS CUELLOS NEGROS

El asunto de esta obra de Boisgobey, que publica en su último número LA NOVELA DE AHORA, se desarrolla durante la primera República francesa, y no es extraño que un escritor como Boisgobey haya logrado componer un libro de interés extraordinario, tomando como base los variadísimos episodios de esa época, una de las más novelables de la historia del mundo.

Napoleón I y los personajes del Directorio aparecen en emocionantes y típicas escenas, en las que juegan hábilmente fundidas la realidad y la ficción, dando a EL CLUB DE LOS CUELLOS NEGROS un profundo interés novelesco e histórico.

EL CAFETO

Probado, es adoptarlo. Fuencarral, 33.

NOTICIAS GENERALES

El día 23 del corriente desapareció de su domicilio, Castillo, núm. 11, el niño de trece años Luis Pérez Carratalá.

Sus padres, Nicasio Pérez y Concepción Carratalá, ruegan a las autoridades se enteren del paradero de este muchacho y lo restituyan al hogar paterno.

Mañana jueves, por la tarde, se verificará en el teatro Real la función que la Empresa del mismo está obligada a dar por contrato a beneficio de las escuelas municipales de ambos sexos de esta corte.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, reparará las localidades para este festival entre los maestros de las escuelas públicas.

RUBIO

Empresa de servicios fúnebres.—Concepción Jerónima, 3. T.º 59.

LAMPARA Z

La última letra y la mejor lámpara.

Los evacuadores de la Puerta del Sol

Hemos recibido una atenta indicación de la Casa Corcho e Hijos, de Santander, contratistas de las obras para los evacuadores de la Puerta del Sol, haciéndonos presente que, como por causas ajenas en un todo a su voluntad, las obras de dichos evacuadores tienen que prolongarse por más tiempo del que se tuvo en cuenta, debido a la falta de cumplimiento en el suministro de material sanitario, encargado a Casas extranjeras, han decidido, previa la oportuna autorización, quitar la villa y poner por su cuenta, y con perjuicio de sus intereses, baldosas de vidrio y una barandilla provisional para no perjudicar más el tránsito ni el ornato público de tan importante vía.

No obstante, los trabajos se llevan con la mayor actividad para dar pronto término a estas obras, cuya instalación, una vez terminada, será, sin duda, la mejor de las similares de toda Europa, para servicios análogos.

En el restaurant El Louvre, Montera, 35, se come muy bien a la carta y cubiertos de 1,50, 2, 2,50, 3, 4 y 5 pesetas. Abonos de 17,50, 45, 52,50 y 60 pesetas. Banquetes hasta 200 cubiertos de 3,50 a 10 pesetas.

Bajo la presidencia del popular periodista castellonense Sr. Castelló y Tárrega se ha constituido en Castellón la Asociación de la Prensa de aquella provincia, habiendo sido designado para la presidencia honoraria de la misma el que lo es de la Asociación madrileña, D. Miguel Moya.

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica el jue-

ves, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Presentarán casos los doctores Azúa, Castaño, Criado, Sampelayo, Covisa, Serrano, Sáinz de Aja y García del Mazo.

Seguirá la presentación de enfermos tratados por el «606».

La Muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Los mejores vestidos.

PLEITO ARTISTICO

PUNTO FINAL

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Como la Sra. Ferri dirige a usted una carta suya en contestación a las mías, yo también me tomo la libertad de dirigir a usted ésta, como contestación a la de la señora Ferri.

Seré brevísimo, para no molestar al público con detalles que importan sólo a los interesados.

Sigo creyendo que continúa en vigor el contrato de aquella señora para venir al teatro Español desde el 6 de enero próximo, pero puede tranquilizarse. Desde ahora renuncio a ese derecho, y no pienso hacer reclamación alguna.

Y para que en esta carta haya algo grato a los lectores, les anuncio la contrata desde dentro de pocos días, y para toda la temporada, de una primera actriz aplaudidísima. Prescindiendo de adornarla con ningún adjetivo para que estas líneas no tengan el carácter de reclamo de Empresa.

Mil gracias, señor director, por su amabilidad.

Siempre de usted, y deseoso de corresponder a ella, queda su afectísimo, Miguel Ramos Carrión.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Telefonistas en huelga.

LISBOA. Los telefonistas de esta capital se han declarado en huelga.

Es probable que obtengan satisfacción en sus reivindicaciones.

MI ISTRO DENUNCIADO.

LISBOA. Según aseguran los periódicos, el Gobierno ha acordado denunciar ante los Tribunales al ex ministro de Hacienda señor Espregueira y al tesoro de Hacienda, señor Araujo, quienes concertaron con la Caja de Depósitos un contrato, comprometiéndolo a responsabilidad del Estado, para facilitar anticipos a la Reina María Pia.

Tropas amotinadas.

MACAO. Las fuerzas portuguesas de esta guarnición, apoyadas por un destacamento del cañonero Patria, se han amotinado, marchando en armas hacia la residencia del gobernador, al que reclamaron un aumento de soldada y la expulsión de los religiosos.

A fin de evitar complicaciones, el gobernador accedió, en parte, a satisfacer estas peticiones. Pero a consecuencia de ello, los oficiales no tienen ya autoridad sobre las tropas.

PROVINCIAS

Criminal herido.

TOLEDO. (Miércoles, tarde.) Perseguido de cerca por la Guardia Civil, el autor del crimen de anoche se disparó dos tiros en la cabeza. En gravísimo estado fué conducido al hospital de Toledo.

Se sabe que los padres de la desgraciada Paz se oponían a las relaciones que ésta sostenía con el que había de matarla.

Aquí no se habla de otra cosa que del crimen, que es el tercero que se registra en poco tiempo.

Agresión a un obrero.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta mañana, al ir al trabajo un obrero mecánico de los talleres de la Hispanosuaiza, fué agredido por dos sujetos, ocultos detrás de un kiosko para vender periódicos.

Estos sujetos le dieron una cuchillada; el arma tropezó con una botella y la tartera que el obrero llevaba colgada del hombro, y le causó una herida en el brazo.

Los agresores huyeron sin saber quiénes eran, aunque se supone son huelguistas.

El hecho ocurrió en la calle de Borrell.

Explosión.

A las ocho ocurrió una explosión junto a un taller de pirotecnia situado en la calle del Olivo, de la barriada de Hostafranchs.

Un sujeto de setenta y seis años fué a retirar una barrica llena de petardos de pólvora, y al caérsele el cigarro que llevaba en la boca, se incendiaron los petardos, originando una explosión formidable, que alarmó al vecindario.

El anciano sufrió la fractura de un brazo y muchas heridas en todo el cuerpo.

El haber ocurrido el hecho fuera de la casa impidió que hubiera desperfectos materiales.

Conferencia de Corominas.

El diputado Pedro Corominas fué a dar ayer una conferencia sobre Pi y Margall en el Centro federal de Sabadell.

Al salir del local, un grupo de radicales empezó a silbar, promoviéndose gran confusión.

Sus amigos le ovacionaron y acompañaron hasta su alojamiento.

Los federales.

Esta noche tendrá lugar en el domicilio del Sr. Vallés y Ribot una reunión del Consejo provisional directivo del partido de Unión federal nacionalista republicana, con la Junta municipal interna del mismo, los presidentes de las entidades adheridas y demás personalidades.

